



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
PSICOLOGÍA

**PSICOLOGÍA POLÍTICA EN MÉXICO:
ANÁLISIS DE SU HISTORIA Y ÁREAS DE ESTUDIO**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

LUIS ANGEL NÁJERA GARCÍA

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR: DR. RAÚL ROCHA ROMERO

ASESOR: MTRO. LUIS MANUEL FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

ASESORA: MTRA. MARÍA FELICITAS DOMINGUEZ ABOYTE

SINODAL: DR. OMAR ALEJANDRO VILLEDA VILLAFANA

SINODAL: MTRA. OTILIA AURORA RAMÍREZ ARELLANO



CIUDAD DE MÉXICO

ABRIL 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo I	5
Autores históricos y de Latinoamérica de la psicología política	5
Revisión histórica	6
Gustave Le Bon	13
Harold D. Lasswell	18
Maritza Montero	25
Ignacio Martín-Baró	29
Capítulo II	33
Psicología política en México	33
Contexto histórico mexicano	34
Pablo Fernández Christlieb	38
Abraham Quiroz Palacios	46
Luis Armando Oblitas Guadalupe	49
Graciela A. Mota Botello	50
Manuel González Navarro	57
Reflexiones acerca de la psicología política en México	61
Capítulo III	65
Temáticas recientes de la psicología política	65
Temáticas abordadas	66
Definiciones de psicología política	66
Propuesta de definición de psicología política	69
Temáticas recientes abordadas por la psicología política en México	70
Actitudes y satisfacción hacia la democracia en México	71
Participación política	78
Emociones en la política	85
Corrupción política	91
Referencias	102

Dedicatoria

A las personas que genuinamente me han apoyado en absolutamente todo, mí mamá y mí papá, María del Carmen García Huesca y Luis Nájera Argumedo, a los cuales les debo todo en mi vida.

No es posible expresar mediante palabras la infinita gratitud que tengo hacia ustedes, sin embargo, hoy, mediante este logro personal, tengo la oportunidad de brindarles una muestra de agradecimiento, por todos sus años de trabajo, esfuerzo y sacrificio interminable, por siempre estar velando por mi bienestar, por guiarme sabiamente en mi camino, por enseñarme valiosas lecciones de vida y brindarme invaluable conocimiento por medio de su actuar diario.

Por supuesto sobra decir que mi educación universitaria hubiera sido imposible sin ustedes, solo puedo decir gracias por que mediante esta misma me han brindado la oportunidad de buscar un mejor futuro.

No los defraudaré.

¡Muchas gracias!

Agradecimientos

Primeramente, deseo brindar mi agradecimiento al equipo de asesores que han guiado la presente tesis, el Dr. Raúl Rocha Romero, por su apoyo en la realización de la presente investigación, sus sugerencias, guía y dictamen representaron un apoyo seguro para la consecución de este logro. Al Mtro. Luis Manuel Fernández Hernández por sus aportes y el tiempo que le dedico a la revisión de esta tesis. A la Mtra. María Felicitas Domínguez Aboyte por contribuir con su experiencia y pasión por la psicología y el conocimiento. A la Mtra. Otilia Aurora Ramirez Arellano por gran flexibilidad, sus comentarios en el trabajo así como su dedicación a realizar los procesos correctamente. Al Dr. Omar Alejandro Villeda Villafaña por su invaluable ayuda al brindar sugerencias y cerrar el equipo final.

De igual manera, me gustaría expresar reconocimiento para mis compañeros clase que me brindaron su ayuda en el tiempo en el que atravesé está enriquecedora y sumamente ardua y demandante etapa de mi vida, sin ellos, esta experiencia universitaria no hubiera sido la misma y de los cuales debo decir que profesional y personalmente aprendí muchísimo y agradezco su apoyo.

A todos los profesores que compartieron un poco de su conocimiento conmigo y me ayudaron a forjar y consolidar mi perspectiva científica y humana para con esta última, brindar la mayor ayuda posible al desarrollo de la psicología y la ciencia en general tanto en México como en el mundo.

Por supuesto, deseo, expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, institución académica, a la cual, le guardo un profundo cariño, respeto y admiración, no solo por el honor y privilegio de permitirme formar parte de su excelente comunidad estudiantil, sino también por el gigantesco esfuerzo académico, científico y social, que día tras día realiza en busca del progreso de los mexicanos y de nuestro país. Gracias a la Universidad de México por haberme brindado tanto.

A Clara, por haber confiado en mí y brindarme su paciencia, amor y cariño, por el tan lindo y especial pedacito de vida que compartió conmigo.

Adrián y Ana, las retas de Basquetbol y las comidas con ustedes después de clases, fueron lo mejor y más divertido durante mi estancia en la facultad.

David Cid, por ser un leal y muy divertido amigo.

Ana Laura, por representar una gran compañera académica con la cual disfrute mucho trabajar y además brindarme su amistad.

Finalmente, el agradecimiento más breve sin embargo, el más importante de todos, a mi familia, las personas sin las cuales, esto no sería no posible, gracias a mis papás, no tengo como pagarles todo su esfuerzo y desde luego, gracias a mis hermanas Carmen y Carolina, personas de las cuales todos los días estoy aprendiendo algo importante y que a pesar de todo, siguen a mi lado apoyándome y brindándome su cariño.

Resumen

La psicología política ha sido fuente de estudio y cierta controversia por parte de psicólogos, así como de profesionales de otras disciplinas desde hace unas décadas a causa de sus orígenes y, especialmente, definiciones y campos de acción difusos y cambiantes, sujetos al abordaje y perspectiva propia que cada autor brinda a dicha disciplina, lo cual, ha derivado en que, sin duda, actualmente no exista una definición que responda concreta y universalmente al cuestionamiento ¿Qué es la psicología política? a la par que englobe correctamente las áreas susceptibles de estudio y acción de esta rama de la psicología, provocando así, que no exista un consenso dentro de la comunidad científica y por ende se susciten y permitan muchos sesgos y falacias teóricas.

Por lo tanto, el presente trabajo tuvo por objetivo, revisar la literatura científica existente acerca de la terminología “*Psicología Política*” para vislumbrar aquello que ha sido escrito por autores representativos de la disciplina, tanto de habla anglosajona como en español, desde los orígenes más aceptados como fecha de origen de la psicología política hasta fechas más recientes, de igual manera se buscó esclarecer tanto para el público académico como para población general la cuestión ¿Qué es psicología política? así como ¿Qué no es psicología política? y, finalmente proponer una definición actualizada de psicología política.

Palabras clave: Psicología, política, historia, definición, consenso, representativos, actualizada.

Introducción

Es de sobra conocido que México, país de distintas y sumamente contrastantes realidades, a lo largo de toda su historia se ha visto enfrentado a un sinnúmero de graves problemáticas sociales nacidas y lastradas en la política nacional, estas últimas, incluso en tiempos modernos, aún no han encontrado una digna y satisfactoria solución, por lo tanto, representan un reto sumamente complicado de solventar no solo para la clase política sino, en realidad, para toda la población nacional, en vista de que en México suele pensarse que la política es un asunto exclusivamente de los servidores públicos, sin embargo, en la vida política de una sociedad deben ser partícipes todos.

Por consiguiente, tomando como punto de partida lo anterior, los psicólogos se ven envueltos en la necesidad de enfrentar los retos políticos y sociales desde la psicología, especialmente desde la psicología política, disciplina que, evidentemente, tiene mucho que aportar.

Sin embargo, la psicología política es una rama de la psicología que, a pesar de su importancia como disciplina científica, así como de los beneficios que ésta misma podría atraer al entorno político nacional, por ejemplo, ayudando a la construcción de la frágil democracia local y aunado a la gran necesidad que la sociedad mexicana tiene de esta última, ha sido explorada de manera no muy amplia y, además, sesgada por otras disciplinas dentro del territorio nacional a tal grado que en la actualidad muchos profesionales de la psicología aún desconocen su existencia.

Derivado de lo anterior, la literatura de dicha disciplina se encuentra desactualizada, puesto que los vertiginosos cambios sociales que ha experimentado México en el par de décadas del presente siglo demandan una revisión de las diferentes temáticas que la psicología política ha de abordar, por lo tanto, la investigación actual representa un esfuerzo y aporte significativo para la actualización de la disciplina así como para la difusión de la misma.

Así mismo, la crítica general hacia todos los autores mencionados en el segundo capítulo de este trabajo, es que muchos de sus textos no debieran de contar con la terminología "*Psicología Política*", puesto que algunas de sus obras, inclusive, carecen

totalmente de “*psicología*” a la vez que tampoco es “*política*”, en realidad, se deberían de catalogar en cuestiones de desenvolvimiento, participación, democracia, orden social, etc., cuyos tópicos en algún punto se han de entrelazar con temáticas que guardan ciertas relaciones a la política sin estar adscritos directamente a esta última.

Por lo anterior, la psicología política en México ciertamente es limitada puesto que cuando se aborda dicha terminología, en realidad no se está abordando Psicología Política sino una psicología de temáticas relacionadas a la política, sin embargo, en México es palpable que lo que se entiende por “*Psicología Política*” se encuentra sesgado por la literatura de unos cuantos autores con base en la autoproducción editorial, especialmente universitaria, que perpetua y aumenta dicho sesgo.

En consecuencia, se realizó una investigación documental en bases de datos validadas por la comunidad científica, tales como, Dialnet, EBSCO, Redib, Scielo, Academia, Mendeley, Google Scholar, etc., buscando la mayor cantidad posible de literatura proveniente tanto de la psicología como de otras disciplinas científicas que fueron publicadas bajo la terminología “*Psicología Política*” o con palabras clave cercanas a temas políticos, para posteriormente plasmar la historia de la psicología política mundial y mexicana partiendo de lo encontrado en las mencionadas fuentes.

Por lo tanto, el presente estudio comienza plasmando la historia mundial de la Psicología Política, partiendo desde los albores de la misma en Europa con Gustave Le Bon, atravesando la institucionalización de la disciplina con Harold D. Lasswell en Estados Unidos y, finalmente, arribando a Latinoamérica con los trabajos que dieron inicio para la disciplina en esta última región con Maritza Montero e Ignacio Martín-Baró.

Posteriormente, se aborda propiamente la historia de la Psicología Política en México, comenzando con algunos antecedentes desde la psicología social mexicana, para, consecuentemente, retratar aspectos destacados de la investigación mexicana, así como de las variadas temáticas abordadas tanto por autores nacionales como por autores extranjeros, cuya publicación de su respectiva obra científica, haya sido realizada en suelo mexicano, iniciando con Pablo Fernández Christlieb y finalizando con Manuel Gonzales Navarro.

Finalmente, se vislumbran distintas definiciones de la terminología “*Psicología Política*” brindadas por diferentes académicos, así como una nueva definición propuesta, de autoría propia, con el objetivo de brindar una actualización para el término mencionado, de igual manera, se exponen las temáticas más recientes analizadas por la psicología política y las pertinentes reflexiones que estas mismas cuestiones reflejan en la actual sociedad mexicana. Asimismo, se concluye que es necesario visitar y proponer nuevas temáticas consensuadas por la comunidad científica que sean correspondientes al nuevo contexto social mexicano y mundial.

Capítulo I

Autores históricos y de Latinoamérica de la psicología política

“El sabio no tiene intereses propios, hace suyas las necesidades del pueblo”

Lao Tse, *Tao Te Ching*

Revisión histórica

La psicología política es una disciplina científica cuyo abordaje es un trabajo especialmente arduo y significativo debido a su enrevesado e intrincado camino histórico, teórico y metodológico, puesto que dicha disciplina se ha de encontrar, enlazar y contrastar con otras áreas de conocimiento interesadas en el estudio de los mismos o muy similares fenómenos sociales aportando un tanto de sí mismas hacia esta rama de la psicología.

Así mismo identificar de manera puntual, en una sola y concisa línea la historia de la psicología política ciertamente es difícil, pues dicho panorama es difuso ya desde el origen mismo de la disciplina y de su abordaje interdisciplinario así mismo, es necesario mencionar que comparada con aquellas disciplinas de índole parecida, la psicología política podría aparentar ser de creación reciente, sin embargo, es menester considerar desde la actualidad, que el primer antecedente, sucedió en Europa hace más de un siglo, concretamente, ciento veinticuatro años.

Sin embargo, en diversas fuentes de consulta puede encontrarse que a lo largo del devenir histórico siempre ha existido un interés por esta clase de tópicos, ciertamente la inquietud de los humanos hacia temas de naturaleza social tales como la gobernanza, obediencia, regulación social, convivencia, etc., ha estado presente casi desde el asentamiento de las primeras sociedades en todo el mundo ya que a partir del momento mismo en el cual un grupo numeroso de individuos comenzó a habitar el mismo espacio, se vuelve necesario encontrar un modelo que permita el control de tan cuantioso número de individuos, tal como Quiroz (1995) lo expresa:

“Las más remotas culturas y/o sociedades crearon e implementaron a lo largo del proceso de su constitución y desarrollo diversos mecanismos para regular la conducta de los hombres. El Código de Hamurabi, el Antiguo Testamento con sus Tablas de la Ley, etc., fueron creados deliberadamente para regular las relaciones interpersonales, (y lo mismo puede decirse de) La República de Platón y la Política de Aristóteles, (que son) obras en las cuales los autores tratan, entre otras cosas, de justificar la esclavitud y de hacerla ver como parte de la naturaleza humana” (De la Rosa C. y Quiroz P., 1978: 7 como se citó en Quiroz, 1995).

En efecto, lo anterior muestra la necesidad de los hombres por el orden social, sirviendo éste último para un correcto desenvolvimiento de la comunidad y que a su vez, sea beneficioso para el conjunto de gobernantes y gobernados mediante acuerdos que han de seguirse, iniciando así la “*Política*”.

Por lo tanto, debido a la importancia que los temas anteriores suelen tener en cualquier sociedad; diferentes autores comenzaron a plantearse cuestionamientos acerca del posible origen de los pensamientos de los gobernantes así como las motivaciones que cada uno tendría en su correspondiente época para elegir acciones concretas tomadas con el propósito de encaminar y dirigir sus respectivos gobiernos, es decir, se encontraban preocupados por conocer y analizar cuestiones de índole psicológica; incluso mucho tiempo antes del nacimiento mismo de la psicología, así como lo marca Sabucedo (1996):

“No podemos ser tan ingenuos como para pensar que el interés por las dimensiones psicológicas de la conducta política o por sus consecuencias psicológicas de determinados sistemas socio-políticos, surge recientemente con la aparición de una disciplina que declara formalmente su preocupación por estas cuestiones. La historia del pensamiento nos muestra que muchos de los temas

que hoy en día son objeto de preocupación social han sido tratados y debatidos desde épocas pretéritas”. (p. 30)

Ciertamente, el autor anterior no es el único en pensar de la manera expuesta en el párrafo superior, en consecuencia, es posible encontrar a otros exponentes cuya afirmación vale la pena remarcar, ya que dichas ideas no debieran ser obviadas pues al tratarse de una idea que se repite en la literatura requiere de cierta atención, es así que:

“Desde siempre, en realidad, desde que las personas pensaron acerca de las características peculiares de sí mismas y de las otras personas, o bien desde que se dedicaron a especular acerca de los Otros como conjunto de sujetos que formaban la sociedad, ha habido intentos por acercar los conocimientos de la Psicología a los de la Política, y viceversa; aunque los mismos han sido esporádicos, fruto de alguna maquinación al respecto de un analista o estudioso hecha sobre la marcha de los acontecimientos”. (Rodríguez y Oblitas, 1999: 5).

Si bien la política como objeto de estudio científico es reciente e incluso por parte de la psicología lo es aún más, es en este periodo que puede notarse como el psiquismo comenzó a ser un aspecto cuya consideración se tornó importante en círculos intelectuales y por ende en las distintas sociedades, puesto que en diversas ocasiones la conducta de los gobernantes no podía ser comprendida y mucho menos podía ser brindada una adecuada explicación de dicho comportamiento que terminaba por causar serias repercusiones en la vida de las sociedades. Esto último, siendo parte esencial de la vida política, debido a que aquellos que ostentaban el poder o los que se encontraban cercanos al mismo, se veían en la necesidad de lograr justificar su actuar hacia sus gobernados, especialmente para ciertos aspectos dominantes en una estructura social, como muestra lo escrito por Pérez (2012) a continuación:

“Sartori (1979), señala la importancia de la dimensión psicológica, en la práctica del pensamiento político; enfatiza en la dimensión subjetiva y emocional que fundamenta el quehacer político y el arte de gobernar, en comunidades con intereses comunes, denominada la res pública, lo común, ese elemento sin lo cual la cohesión desaparece para abrir camino a la ley de la selva.

A lo anterior se suman varios síntomas psicológicos que evidencian un sentimiento generalizado de descontento: temor al futuro, egoísmo, individualismo, el retorno asolapado de creencias mágicas y religiosas, la presencia de conflictos comunitarios, la desvalorización de las fuentes de socialización: familia, escuela, trabajo (Dorna, 2006). Entender las respuestas que puede dar la psicología a tan complejos fenómenos, conduce a mirar su desarrollo en una línea del tiempo”. (p. 150)

Ahora bien, avanzando más allá de todos estos antecedentes históricos, que bien podrían ser considerados como ambiguos debido a que son pertenecientes a un bagaje especulativo muy disperso ubicado entre varias disciplinas de la filosofía aunado a que estos mismos prácticamente son el resultado de una “*cacería de datos*” que medianamente se acercan a la psicología política, nos encontraremos con diferentes autores y sus respectivos trabajos ya propiamente asentados en marcos teóricos pertenecientes a las ciencias de su respectivo momento histórico.

En consecuencia de lo anterior, dichos trabajos, podrían considerarse como escritos “*más cercanos y sólidos*” a la psicología política puesto que no solo fueron realizados por determinados autores; sino que ya representan un abordaje científico, es decir, “antecedentes sólidos y significativos de nuestra disciplina los encontramos en los estudios teórico-empíricos que realizó la Escuela de Frankfurt, tanto en la República Socialista de Weimar, como en los Estados Unidos de Norteamérica” (Jay, 1986 como se citó en Quiroz, 1995).

Podrá notarse que la Escuela de Frankfurt es un gran marco de referencia histórico ya que para la incipiente disciplina fue de mucha ayuda tomando como base ciertos estudios que postreramente terminarían en la psicología política; fueron iniciados dentro de dicho grupo de investigadores, iniciándose así la transición de ser un cumulo de conocimientos sin forma propia a convertirse en una disciplina *per se*:

“En sus inicios, lo que hoy reconocemos como psicología política se interesaba por reflexionar sobre las fuentes de la irracionalidad en la vida pública [...] desde Le Bon hasta la Escuela de Frankfurt se encuentran proyectos de trabajo que ya desde la conceptualización de la muchedumbre, el símbolo y la comunicación, el rumor y los públicos, la personalidad y la cultura, el autoritarismo y la familia, y la represión y el prejuicio, entre otros, formarán parte del enorme y amplio bagaje que hoy forma a esta disciplina”. (Cisneros, 1994, 9-10).

Así mismo, como puede observarse en los párrafos superiores la psicología política nace como una necesidad por explicar fenómenos sociales y, por esto mismo, ser una combinación con otros saberes, siendo así que pueden ser encontradas ciertas afirmaciones haciendo alusión este hecho tal y como la que a continuación se muestra:

“La psicología política es el resultado de una amplia combinación de perspectivas teóricas, sensibilidades sociales y prácticas profesionales, no es de extrañar por tanto que, reciba distintos tratamientos y valoraciones según la perspectiva adoptada, puede ser vista como una disciplina científica, como un proyecto teórico interdisciplinar, el deseo de colaborar en el desarrollo de las sociedades democráticas o como las aspiraciones de la psicología actual para participar activamente en la política profesional”. (Seoane, 1994:59).

En efecto, para que dicha rama de estudio actualmente sea un área de la psicología consolidada, un amplio campo de conocimientos fueron los encargados de

moldear inicialmente a la psicología política, lo cual no debería ser sorpresivo, y a pesar de que existan ciertas diferenciaciones entre una y otra disciplina respecto a sus fenómenos de estudio, se debe recordar que la psicología es una ciencia especializada en estudiar el comportamiento humano y las consecuencias que este último conlleva, por lo tanto, Arroyo (1986) en su obra titulada *“Introducción a la Psicología Política”* nos lo hace notar:

“[...] el comportamiento humano toca todos los quehaceres de la vida, lo cual, supone que una psicología *pura* no sea siempre viable: en ocasiones, la exploración y la investigación del comportamiento se desplaza hacia otras disciplinas, no siendo siempre fácil deslindar lo específico de la psicología de lo pertinente a otros campos del saber. [...] El individuo o los grupos sociales son entidades que desarrollan una conducta concreta política cuando adoptan determinadas actitudes relacionales y asumen objetivos orientados a *la transformación del medio donde viven*. El estudio de los procesos que acompañan a ese quehacer, en cuanto procesos que delatan una conducta psicológica, es el objeto de la psicología política: no es el fin de ésta investigar *los contenidos políticos* que subyacen en el proceder de los políticos. Esta tarea corresponde a los politólogos profesionales”. (p. 15)

Ahora bien, es necesario expresar que en la literatura a pesar de que los nombres de diferentes autores y sus correspondientes disciplinas, aparecen ligados directa o indirectamente a la psicología política; son dos autores cuyos nombres especialmente han de resaltar; puesto que son mencionados constantemente, esto último en consideración de la gran relevancia académica y, por ende, histórica de sus trabajos, sin olvidar hacer mención del hecho de que el primero de los siguientes autores, dio el primer paso hacia la creación del concepto de *“Psicología Política”*, mientras que, el segundo

formalizó esta rama de la psicología formalmente, dicho lo anterior, cualquiera de ellos puede ser considerado como iniciadores de la psicología política.

Es así que, en ciertos círculos académicos; se considera como al padre de la psicología política al médico, sociólogo y antropólogo francés Gustave Le Bon debido a que sus obras de la psicología de las multitudes se sitúan históricamente en un época en la cual la psicología política recién comenzaba formarse con muchísima ayuda de los mencionados trabajos de dicho autor; mientras que otros, por su parte, consideran que el verdadero iniciador de la materia que aquí atañe es el sociólogo estadounidense Harold D. Lasswell con su obra que abordaba los aspectos psicopatológicos de los políticos sumado al acontecimiento que significó la institucionalización que, en el siglo XX, finalmente se llevó a cabo de la psicología política en Norteamérica, siendo así que, a partir de ese momento gracias a este último académico se comienza a tomar seriamente a la psicología política a la vez que se inicia la difusión a lo largo y ancho, no solo por todo el resto del continente americano, sino por todo el mundo.

Dicho lo anterior, no se busca demeritar o exaltar la obra de uno por encima de del otro, sino más bien realizar hincapié en que, en el ámbito histórico de la psicología política, Le Bon y Lasswell han de ser los antecedentes más representativos respecto a los antecedentes del presente tema de estudio, debido a ser aquellos de mayor relevancia por lo expuesto en párrafos anteriores y, por esto mismo, estos singulares académicos resuenan con tanta importancia; inclusive, podría argumentarse que la mayoría de los autores que les siguieron a estos dos, casi forzosamente hubieron de citarlos en sus respectivas obras y, en definitiva, de manera inherente, aparecerán ligados a la historia de la psicología política.

Subsecuentemente, esta rama de la psicología se abriría paso al resto del mundo, específicamente, en la región de Latinoamérica, por lo tanto, es necesario abordar un breve pasaje histórico de estos personajes, dando pie hacia el abordaje de autores latinoamericanos, así como de sus principales aportaciones en al ámbito académico a lo largo del tiempo.

Gustave Le Bon

Como se afirmó arriba, se tomará como punto de partida la obra de Gustave Le Bon, el cual es uno de los autores más representativos, debido a que fue este mismo el primer teórico que a finales del siglo XIX, en pleno auge de las ciencias sociales y valiéndose de estas últimas, exploró temáticas ahora pertenecientes a la psicología social, encontrando motivación en que, de acuerdo con su propio criterio, “el único tratado de Psicología Política hasta su tiempo sería El Príncipe de Maquiavelo. Plantea que los asuntos humanos están gobernados por factores irracionales porque es en el subconsciente donde se elaboran las verdaderas causas de las acciones” (Dávila, Fouce, Gutiérrez, Lillo y Martín, 1998: 22) es por esta razón que, en la línea del tiempo de la psicología política, este académico aparece muy tempranamente enlazado a disciplinas que, a la postre, moldearon a la presente derivación de la psicología, concretándose mediante la publicación de varias obras suyas, iniciando en 1895, año durante el cual, incluso brinda una primer definición acorde a las referencias teóricas con las que disponía en aquel momento, es así que:

“[...] escribe *“Psicología de las masas”* y quien abordaba lo irracional en la política. Escribió también *“La psicología política y la defensa social”* (1910) y *“Psicología del Socialismo”*. Le Bon era prefascista, racista y fue influyente en las doctrinas de Hitler y Mussolini. Le Bon definió a la psicología política como “el conocimiento de los medios que permiten gobernar de manera útil a los pueblos”. (Parisí, 2008: 9).

Como se mencionó en el apartado anterior, Le Bon es el primer teórico que comenzó a trabajar con el concepto que concierne a este texto, sin embargo, su visión personal respecto a ideologías políticas específicas muy en boga por aquellos años en Europa tuvo como consecuencia que su obra se viera socavada de cierta manera, aunque esto último no demerita en su totalidad a la obra, como se puede notar en el párrafo siguiente:

“La introducción de la noción de Psicología Política de manera explícita se le atribuye a Gustavo Le Bon, quien desde una fecha temprana como 1910 expuso sus concepciones sobre la misma, pero su propia posición política ante conceptos como masa y pueblo, limitó su alcance en una perspectiva evaluativa de una sociedad”. (Le Bon, 1952 como se citó en Bernardo y Rodríguez, 2015: 51).

Es decir que, durante estos años, Le Bon dedica sus investigaciones a temáticas de índole social, especialmente a las características de las masas, el control efectivo de estas últimas y la conducta de los políticos, sin embargo, no se debe olvidar que la psicología se encontraba en una etapa de desarrollo aún muy incipiente como para ser tomada con seriedad por el resto de la comunidad científica, aunque, ocurriendo a inicios del siglo XX, se presenta un gran paso hacia la consolidación tanto de la psicología en general como de su derivación en política, realizando Le Bon la publicación de su obra *“La psicología política y la defensa social”*, en el año 1912, en la cual se hace hincapié en la problemática que ha representado la gobernanza de los distintos pueblos alrededor de todo el mundo ya que, como el mismo Le Bon señala “Siempre ha sido un problema muy difícil el de conocer los medios de gobernar útilmente a los pueblos, es decir, la Psicología Política...”, (Sabucedo y Rodríguez, 2000: 7)

Así pues, se puede observar que estos primeros estudios están enfocados hacia lo que dicho autor comprendía como la manera útil y, por lo tanto, correcta de gobernar a los pueblos, es decir, se encontraba preocupado por encontrar un procedimiento científico con la cual llevar a cabo un gobierno eficiente a la vez que eficaz en los resultados, dicho lo anterior, vale la pena mencionar que para él “esta rama de la psicología era una ciencia, que podría evitar los frecuentes y costosos errores de los políticos” (Montero y Dorna, 1993 como se citó en Pérez, 2012) al mismo tiempo, Le Bon buscaba con los mismos estudios exponer de una forma muy clara y concisa, la necesidad de utilizar los conocimientos que la psicología podía aportar hacia la práctica de la política, tal como Sabucedo (1996) nos recuerda mencionando que:

“En los diferentes textos de Le Bon puede observarse una clara sensibilidad por la aplicación de los conocimientos psicológicos al ámbito de los fenómenos políticos. En su libro *Psicología de los tiempos nuevos* se lamenta de que la Psicología no figure en la enseñanza de las ciencias políticas. La razón para ello, según este autor, reside en que a la Psicología se le considera un cuerpo de conocimientos todavía vago que cada uno se imagina poseer sin estudio [...] En su trabajo de 1895 *La psicología de las masas*, Le Bon plantea cuestiones tan centrales para la Psicología Política como la relación líder-seguidores y las características de las masas. Para Le Bon el sujeto participante en una masa resulta bárbaro ya que los instintos se convierten en su única guía”. (p. 33)

Es interesante notar que dicho autor, simultáneamente, expresa la importancia del estudio de la psicología por parte de los involucrados, como lo pueden ser los estudiosos de las Ciencias Políticas debido a que por el solo hecho de encontrarse inmersos en estas últimas, tenían la equivocada noción de que dicho bagaje académico les sería más que suficiente para entender el gran fenómeno que es la política, sin antes comprender cabalmente que los humanos cuentan con un psiquismo que los lleva a tomar decisiones y efectuar acciones, a la vez que esto último se verá reflejado en su comportamiento en la realidad, en consecuencia, la política debiera tomar como base esto último y, por ende, no puede ser vista simplemente desde la teoría, lo cual, es un aspecto de suma importancia para Le Bon debido a sus preferencias políticas, las cuales se hacen notar en sus propias palabras ya que, en definitiva:

“La psicología política se construye con diversos materiales que son: la psicología individual, la psicología de las masas y de las razas. Nuestros maestros consideran estos conocimientos como perfectamente inútiles, puesto que no se encuentran mencionados en ninguno de sus programas. En la escuela de Ciencias Políticas hasta parece ignorarse su existencia. ¿No es extraño que se pueda ser

doctor en Ciencias Políticas sin hablar de conocimientos que son, sin embargo, las verdaderas bases de la política?” (Le Bon, 1912; p. 7 como se citó en Sabucedo y Rodríguez, 2000).

Se debe agregar que su trabajo acerca de las masas es bastante *ad hoc* al contexto en el cual surgió, pues en Europa se vivía una situación convulsa debido a las tensiones político-militares que se estaban gestando, así mismo la psicología política nació de una combinación diversa de otras áreas, las cuales, por aquella época, se encontraban un tanto distanciadas las unas de las otras, sin embargo, era necesario realizar una unión entre las disciplinas para brindar una explicación científica, sustentada en datos fiables para, de esta manera, brindar una explicación satisfactoria a los acontecimientos políticos y sociales de gran envergadura que vieron su desarrollo durante aquella época, especialmente conflictos bélicos tales como la Primera Guerra Mundial o la Revolución Rusa y el subsecuente nacimiento de la Unión Soviética, por lo tanto, su preocupación acerca de las características de las multitudes en la sociedad resulta natural e importante, pues representó un paso más hacia la consolidación de la materia así como para el estudio del colectivismo, tanto así que Moya y Morales (1988) lo retoman de la siguiente forma:

“La importancia del liderazgo o jefatura en las multitudes es crucial. Toda multitud sigue siempre a un jefe. La razón de la subordinación de la muchedumbre respecto al jefe reside en un fenómeno de sugestión que implica una dejación de la voluntad individual. Puesto que las multitudes son impulsivas, irritables, incapaces, de razonar, quienes quieran convencerlas y manejarlas deberán utilizar, «la afirmación, pura y simple, desprovista de todo razonamiento y prueba», y cuanto más se repita, mejor. Con su libro, a pesar de estar plagado de afirmaciones pseudocientíficas, inició Le Bon un capítulo importante, el de la

conducta colectiva (rumor, propaganda, pánico, revoluciones sociales y similares)". (p. 38)

Ahora bien, se debe mencionar que dentro de los textos de Le Bon, podemos encontrar que si bien Sigmund Freud desarrollo la teoría psicoanalítica, son los trabajos de Alfred Adler los que ejercen una fuerte influencia en la obra del primer autor referido, debido a que en su texto *La comprensión de la naturaleza humana* (1927) ofrece una explicación acerca del por qué los políticos se enfrascan en una lucha continua por obtener el poder, tomando como base su "protesta masculina" la cual, de acuerdo con Adler se desarrolla a partir de las experiencias vividas en la niñez de estos últimos siendo que:

"Los sentimientos de inferioridad que experimenta una persona, omnipresentes en la niñez y que acaba por llevar al individuo a intentos de dominación del medio circundante, creando así una motivación fundamental en el ser humano. La sexualidad es sólo una de las muchas manifestaciones de esta motivación. Los intentos de «compensación de la inferioridad son constantes y suelen tener dos efectos principales: en las personas neuróticas se convierten en un complejo de inferioridad», expresión del fracaso de los esfuerzos realizados, y en las personas sanas se convierten en «interés social» o identificación empática con los demás". (Moya y Morales, 1988, p. 42).

Todas estas observaciones nos llevan a finalizar el apartado del susodicho autor, expresando los siguientes puntos:

1) Le Bon fue el académico que inició el concepto de "*Psicología Política*" a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en una Europa cautivada por el fascismo mediante la publicación de su obra "Psicología Política y la defensa social" en 1912, la cual condensa obras anteriores con atisbos de las mismas temáticas.

2) Su interés en estudiar a las masas nace de su intención por encontrar una sistematización que brindara grandes resultados respecto a la cuestión de gobernanza a la vez que se evitaran los costosos y absurdos errores que los políticos suelen comentar, simultáneamente, enfatizando la importancia de la psicología como ciencia para comprender el comportamiento humano.

3) El psicoanálisis influyo en gran medida sus estudios, pues la psicología aún se encontraba en su etapa primigenia, a la vez que, con base en dicha teoría, expresa que la búsqueda del poder por parte de los políticos solo es consecuencia de un sentimiento de inferioridad que vio su inicio durante la infancia de los mismos, sin embargo, es necesario mencionar que a Le Bon se le debe de tomar con cuidado ya que a pesar de su valor histórico, sus afirmaciones no cuentan con respaldo científico.

Consideremos ahora que a lo largo de todo el siglo XX la psicología política no detuvo su desarrollo como disciplina científica sino que continuó su crecimiento más bien de una manera un tanto esporádica, por lo tanto, es hasta bien entrada la segunda mitad de dicho siglo que nos encontramos con el auge y posterior formalización del mismo tópico. A continuación se hablará de esto último.

Harold D. Lasswell

Primeramente, se debe precisar que para hablar de Harold Dwight Laswell es necesario realizar mención de su maestro, el politólogo Charles E. Merriam, si bien al cual no abordaremos profundamente, sí se hará mención de algunas de sus obras, puesto que sin duda alguna estas últimas sentaron bases importantes para la psicología política y, al mismo tiempo, en ellas el autor plasma su opinión respecto a que, entre la psicología y las ciencias políticas, podría existir una muy fructífera relación, del mismo modo, moldea de cierta manera los futuros trabajos de su discípulo, de ahí que Merriam “fue un vehemente defensor de la relación entre psicología y política. En 1924 escribe un capítulo sobre *“Política y Psicología”* (Parisí, 2008: 29). En particular, dicho autor inicia la construcción de un puente entre ambas disciplinas, siendo así que “la primera conexión

notable entre psicología y ciencia política en los Estados Unidos de América fue la establecida en la Universidad de Chicago, bajo el estímulo del científico político Charles Merriam” (Davies, 1973 como se citó en Deutsch, 1983).

Ahora bien, es de sobra conocido que en el período de tiempo comprendido entre las dos guerras mundiales, en Estados Unidos la psicología vive una época de crecimiento bastante importante, destacando especialmente que el aumento en la investigación en la psicología tenía la finalidad de proporcionar la mayor ayuda posible en los esfuerzos bélicos de aquella nación, sirviendo esto último como plataforma de apoyo para comenzar a llevar a cabo la institucionalización de la materia:

“Este amplio espectro de vínculos entre la psicología y la ciencia política tomará carta institucional de legalidad en los Estados Unidos durante el período de entreguerras (Deutsch, 1983) a partir de los trabajos de Merriam y Lasswell. Sin embargo, no será sino hasta 1978 cuando se funda la International Society of Political Psychology (ISPP), que esta interdisciplina trataría de replantearse su desarrollo y ubicación en el plano de las ciencias sociales y humanas”. (Cisneros, 1994: 12).

A causa de lo anterior, es justo dicho momento en el que Lasswell comienza a tomar relevancia en el ámbito académico, puesto que fungió como el autor que le dio continuación a los proyectos iniciados por su antecesor, al mismo tiempo que creaba sus textos propios, a la vez, continua dando pasos firmes hacia lo que finalmente sería la consolidación de la psicología política como un área de estudio debidamente establecida, así mismo, al igual que Le Bon, aquí también se ofrece otra definición del concepto “*Psicología Política*”; en consecuencia, es posible vislumbrarlo en afirmaciones tales como la siguiente:

“La necesidad de un conocimiento más sistemático y la demanda de que los psicólogos se acercaran al campo de la política ya había sido anunciado y exigido por Charles Merriam [...] y había sido precisamente Harold Lasswell uno de los

alumnos que respondió a tal requerimiento [...] Así se fragua la definición de la psicología política: un campo de intervención de la psicología centrado en estudiar las relaciones entre los procesos psicológicos y los fenómenos políticos”. (Garzón, 2008: 11-12).

Es de esta manera que ya bien entrado el siglo XX, Lasswell comienza a irrumpir fuertemente, en palabras de Deutsch (1983) “a través de sus escritos y enseñanzas, se convirtió en el padre fundador norteamericano de la psicología política como nueva disciplina académica” (p. 239).

Por otro lado, se mantiene acorde a la teoría psicoanalítica expresada en el apartado anterior, la cual hace énfasis en la importancia del desarrollo en la niñez, siendo así que un sentimiento de inferioridad puede llegar a ser tan significativo que será la motivación de los políticos por la obtención de poder a gran escala dentro de las sociedades, lo cual, lo demuestra en ciertas obras, como en

“Psicología y Política (1930), fue más bien un texto sobre “la psicología de los políticos”. Una de sus tesis apunta a que las experiencias de la infancia son decisivas en la conducta política de la madurez: la biografía de los políticos es esencial para el estudio del juego político. Según Lasswell, los motivos privados de los políticos adquieren significación “pública”, es decir la conducta pública de los políticos ha de verse como racionalización de motivos privados”. (Parisi, 2008: 29).

Así mismo, desarrolló un método de investigación basado en entrevistas a personajes importantes en el ámbito político de Estados Unidos, esto a su vez, lo llevaría a realizar afirmaciones parecidas a las ya mencionadas, a la vez que confirma lo expresado en las obras de Le Bon o de otras investigaciones, ya que “cree encontrar la razón del motivo del poder en los sentimientos de inferioridad de los individuos. El poder,

de esta manera, se interpreta como un mecanismo compensatorio de la baja autoestima”. (Sabucedo, 1996: 36).

Cabe resaltar que esto último es muy natural debido a la enorme influencia que tuvo el psicoanálisis, siendo que, durante sus años de formación académica en Europa, Lasswell se declaró admirador de dicha corriente teórica, entonces, en su trabajo realiza:

“[...] entrevistas con personas dedicadas a la política, intenta describir cómo determinadas experiencias en el desarrollo (singularmente la infancia, claro está), son decisivas en la conducta política de la madurez. [...] El político trata de compensar con su actividad un inconsciente sentimiento de inferioridad originado en traumáticas experiencias infantiles. Los políticos (y sus seguidores) son personas infantiloides con una perpetua e insaciable necesidad de reconocimiento social” (Dávila et al., 1998: 22).

Ahora bien, después de estos trabajos, Harold Lasswell se dedica a continuar sus investigaciones, enfocándose en otros tópicos como “el liderazgo político, el poder, la relación entre elite y masa, los mecanismos de influencia, etc.” (Sabucedo, 1996: 36) que de igual manera son claves en la psicología política; simultáneamente, dedicó tiempo al estudio de la democracia en las naciones, de hecho, Moya y Morales (1988) hacen mención de ello citando la obra *Carácter democrático* (1951) en la cual “un tema central en esta obra es la preocupación de Lasswell por la democracia entendida no solo en un aspecto formal, sino también como un reparto efectivo de poder, respeto y otros valores.” (p. 52). Se debe agregar que, a pesar de las intenciones, no solo de Lasswell sino también de los autores por formar una conexión entre psicología y ciencias políticas, es valioso recordar que no siempre se logró la meta deseada ya que las afirmaciones de los autores anteriores se consideraron como especulación y por ende, los politólogos de la época no las tomaron en cuenta, tal como lo demuestra el siguiente párrafo:

“Pero a pesar de las contribuciones mencionadas por parte de los autores anteriores al desarrollo de la Psicología Política, es preciso subrayar que en

extensas esferas de la ciencia política ha existido un desconocimiento, cuando no un abierto desprecio, de las potenciales aportaciones de la Psicología a la comprensión de la conducta política” (Moya y Morales, 1988: 52).

Por otra parte, con la intención de mostrar porque Harold D. Lasswell es considerado el padre de la psicología política, no solo en Estados Unidos de América, se muestra el siguiente párrafo escrito por Deutsch (1983), y en el que podemos vislumbrar razones considerables para considerar como verdadero aquello que se mencionó al inicio del presente párrafo:

“[...] su particular énfasis sobre el modo en el que los procesos psicológicos [sic] afectan a los procesos políticos ha influido especialmente en la forma en que la mayoría de los científicos sociales norteamericanos han enfocado la psicología política. Sus primeros libros, *Psychopathology and politics* (1930), *World politics and personal insecurity* (1935), *Politics: who gets what, when, and how* (1936) y (1948) *Power and personality* contribuyeron a establecer una perspectiva psicológica particular para comprender el comportamiento político, la política y los políticos”. (p. 239).

Ahora bien, dejando de lado esta controversia acerca de la cercanía entre una y otra área de conocimiento, es tiempo de comenzar a hablar acerca de cómo todo lo anteriormente expuesto tuvo una enorme repercusión en épocas relativamente recientes, es decir, en la década de 1970 del siglo pasado, debido a que durante dicho período temporal en Estados Unidos se vive el auge de la “*Psicología Política*”; siendo que se establece definitivamente como una disciplina científica con un cuerpo de conocimiento propio y también suceden variados eventos con los cuales termina de asentarse.

“En 1973 aparece el primer texto: *Handbook of Political Psychology*, coordinado por J. Knutson, seguido inmediatamente por el libro de Stone (1974), *The Psychology of*

Politics. Poco tiempo después (1979) comienzan a aparecer las revistas especializadas.” (D’Adamo, García y Montero, 1995: 12).

Este mismo texto, específicamente un manual, representa un hito de la disciplina, puesto que pasa a la historia por ser considerado por la mayoría de estudiosos de esta rama de la psicología, como el primer manual de psicología política y además, no siendo menor el hecho de haber sido creado:

“[...] bajo la iniciativa y dirección de una mujer, Jeanne Knutson, que publica un colectivo, *Handbook of Political Psychology*, sentando las bases y definición de lo que es y debe abarcar la Psicología Política como campo aplicado, al mismo tiempo que la misma autora promueve reuniones de psicólogos científicos, que poco más tarde se formalizan en 1978 con la fundación de la *International Society of Political Psychology* (ISPP). Su objetivo era consolidar un campo de intervención y profesionalización de psicólogos políticos” (Garzón, 2008:p. 12).

Al mismo tiempo, Knutson, en su manual realiza una primera clasificación de las temáticas que la psicología política habría de abordar como temas de estudio en las investigaciones a desarrollar, baste como muestra que “intentó resumir las principales áreas de la psicología política, en cinco grandes segmentos: conceptos psicológicos básicos, formación y mantenimiento de orientaciones estables, conexiones entre individuo y política, métodos de investigación y perspectivas actuales”. (Pérez, 2012: 150).

En dicha sociedad internacional, queda de facto, nuevamente, el gran peso que tiene en la escena Lasswell; simultáneamente se deja ver a la nueva protagonista de la psicología política en Norteamérica, desarrollándose lo anterior de la siguiente manera:

“La presidencia la ostentó Knutson, Lasswell, fue nombrado presidente honorario. En 1979 fundan la revista *Political Psychology* [...] determinó la constitución, si no de un paradigma, sí al menos una comunidad, esto es, un grupo que por primera

vez se etiquetaba como cultivador de la disciplina y era percibido así por otros grupos” (Dávila, et al., 1998: 24).

Definitivamente la época tan convulsa que le antecedió a la década de los 70’s, influyó en gran medida en el rumbo que tomaría la investigación de los fenómenos políticos, el mundo estaba atravesando por muchos cambios que se desarrollaban de forma muy acelerada y éstos, a su vez, rompían paradigmas establecidos hasta entonces marcando así el final de una era y el inicio de otra, por lo tanto, fue necesario un cambio dentro de la psicología acorde a las nuevas corrientes ideológicas, en efecto, “los años 70 son el comienzo del fin de una época y, en correspondencia, el principio de una «psicología política» que se compromete explícitamente con la problemática de esa época y con su correspondiente adecuación cognitiva a la nueva situación” (Seoane, 1994: 61).

Para concluir el presente apartado, me gustaría exponer algunas ideas que valen la pena ser rescatadas, acerca del porque Lasswell ahora es considerado el padre de la psicología política. Sabucedo (1988) hace un énfasis grande en que la elección de una sola persona como creadora de un área de conocimiento puede no ser la mejor idea, además, es cierto que existe y, por lo tanto, se vislumbra etnocentrismo por parte de los anglosajones, incluso, este autor hace referencia al capítulo escrito por Chowning Davies (1973) “*Where from and Where to*”, en el cual hace notar el motivo por el cual este último, elige a Lasswell como el padre de la disciplina; así lo marca en las siguientes líneas:

“La cuestión radica en que la elección de una u otra persona como la iniciadora de una línea de investigación o campo de trabajo es, en gran medida, discutible. Depende del conocimiento que tengamos de los autores que tratan o han tratado temas próximos al campo que se quiera delimitar, del valor que concedamos a sus contribuciones, etc. [...] La elección que hace Davies de la figura de Lasswell como padre de la Psicología Política no debe extrañarnos. En primer lugar, Lasswell es un autor de talla reconocida y que abordó muchos de los temas que

se tratan en Psicología Política. En segundo lugar, Lasswell es, al igual que Davies, norteamericano y procede de la ciencia política; y en tercer lugar, el nivel de análisis al que recurre Lasswell en sus trabajos responde al dominante en las ciencias sociales norteamericanas”. (p. 9).

En conclusión, es innegable la importancia que Harold D. Lasswell representa para la psicología política, no solo por sus grandes aportes a la misma en el ámbito académico, así como en el institucional y organizacional, así mismo, cabe destacar que debido a la manera en la que se desarrollaron históricamente los hechos, colocarlo a él como el padre de esta área de estudio pareciera ser la opción natural.

Por otro lado cabe agregar que autores estadounidenses eligieron a dicho autor como padre de la psicología política, debido a la afinidad que sienten hacia él por ser compatriota de estos últimos, aunado al hecho de que los trabajos que el autor realizó en su mayoría se avocaron hacia dentro del territorio norteamericano, aún más, en realidad es Estados Unidos desde dónde verdaderamente se inicia la expansión global de la psicología política; tal como ahora se verá para el caso de América Latina.

Maritza Montero

La psicología política en el contexto latinoamericano apareció relativamente tarde en comparación con los países industrializados, irrumpiendo a finales del siglo XX, específicamente en la década de 1980 y siendo disruptiva con el discurso norteamericano, ya que lo planteado por los estadounidenses no era acorde a la realidad Latinoamericana, debido a que “esas orientaciones son propias de una realidad socio-política concreta y no pueden plantearse como características generales o universales de esta área de conocimiento” (Sabucedo, 1996: 39).

Los trabajos de los psicólogos latinoamericanos se enfocarían más en la búsqueda de una forma en la cual la disciplina sirviera de ayuda a la población, debido

a que la realidad que se vivía en esta zona geográfica era muy distinta de la que se apreciaba en el norte, especialmente las situaciones políticas y sociales tan difíciles y adversas que caracterizan a Latinoamérica, expresándose especialmente en dictaduras militares ocurriendo simultáneamente en varios países, tanto así que la psicología política se vería mermada por el contexto de represión y autoritarismo, no es hasta que se comienza a modificar el panorama político que las dictaduras caen y comienzan a instaurarse otros modelos de gobierno, por lo tanto “la Psicología Política se desarrolla, tanto en España como en América Latina, con la recuperación del sistema de libertades” (Sabucedo, 1996: 40)

Es así que paulatinamente en las naciones que se vieron inmersas en el cambio de régimen y transitaron hacia la democracia la investigación comenzó a desarrollarse de manera más estable e incluso, “segura” puesto que, en regímenes autoritarios, el hacer psicología política era (es) tarea riesgosa, entonces “la democracia y el análisis político de la sociedad van unidos. El autoritarismo expresado a través de las dictaduras, puede ser considerado como el principal factor obstructivo para el desarrollo de una comprensión psicopolítica de la conducta”. (Montero, 1987: 15).

En relación con las ideas anteriores, se aprecia que el rol de los psicólogos en Latinoamérica sufre cierta mutación debido a las características de la propia región y al contexto en el que se desarrollan las investigaciones.

“En nuestra América resulta difícil separar nuestro enfoque científico y la perspectiva académica con las cuales los psicólogos tratan los temas psicopolíticos, de su voluntad de influir en la polémica y en la actividad de cambio social. De este doble rol surge una forma particular de psicología política, cuyo eje central se encuentra ubicado en términos de ese compromiso con la transformación social y de la necesidad de aportar respuestas a los problemas de la comunidad y de la sociedad” (Montero y Dorna, 1993: 11).

Son estas razones por las cuales la psicóloga Maritza Montero se convertiría en una figura de gran relevancia, dado que es ella la que sienta las bases para toda la región, mediante un llamando al resto de la comunidad científica, con lo anterior hace historia puesto que crea unión dentro de la región hispanoparlante.

“La Psicología Política apareció, con nombre propio y relativamente independiente dentro del contexto latinoamericano, en la segunda mitad de los años 80. Fue una consecuencia de los desarrollos experimentales y de campo realizados por algunos de los psicólogos sociales de la región, y a partir de una convocatoria que hiciera la psicóloga social venezolana M. Montero a los psicólogos del continente (Montero, 1987), quienes se hallaban inquietos por temas y fenómenos de tipo político e ideológico” (Rodríguez, 2001: 42).

Montero trabajó muy de cerca con Ignacio Martín-Baró cuya obra también es de trascendencia no solo en Latinoamérica, sino también en todo el mundo, debido a que este mismo se encontraba inmerso en investigaciones similares, resulta natural que se uniera a Montero en sus trabajos e investigaciones.

“Para el caso de América Latina es imprescindible ubicar las contribuciones de Martín-Baro (1988) como una de las figuras más sobresalientes en esta disciplina desde la década de los setenta. También es de singular trascendencia el esfuerzo realizado por Montero (1987) a fin de hacer confluir diversos ángulos y experiencias regionales de análisis en torno a diferentes problemas políticos” (Cisneros, 1994: 15).

Con respecto a los autores mencionados en el párrafo superior, son justamente ellos los que en 1987 realizan una presentación, con la cual expresan una reseña histórica acerca de la misma disciplina, destacando que existen tres “*momentos*” evolutivos de relevancia por los que atraviesa esta última hasta convertirse formalmente

en un campo científico debidamente desarrollado, los cuales son “*política inconsciente; el de la política consciente y el de la psicología política propiamente dicha*, o de los hechos y dimensiones políticas” (Montero, 1991: 28).

De dichos momentos se ahondará de una manera muy general en los párrafos siguientes, siguiendo lo establecido por Montero en 1991.

El primero de estos, *política inconsciente o implícita*, se desarrolló de 1956 a 1967 y estuvo enfocado en realizar “una psicología social de hechos que pueden tener causas o consecuencias políticas o que tocan directamente a la política; pero no se define a ese que hacer por el objeto, sino por el carácter social del mismo obviamente también presente” (Montero, 1991: 29), así mismo, no existe una gran producción respecto a los trabajos de esta última y se limitaba a solo trabajar sobre lo ya hecho anteriormente.

El segundo en la lista, desarrollándose en el periodo de 1968 a 1982, es *política consciente*, la cual, en la mayoría de los casos, no ha dejado de ser psicología social, ahora es ya claramente una psicología social de la política. O una psicología social aplicada a los fenómenos políticos (Montero, 1991: 29). Destacan los trabajos enfocados en realizar una crítica epistemológica a toda la disciplina en general y se estudian directamente los fenómenos políticos.

El tercero y último, *psicología política de hechos políticos o psicología política propiamente dicha*, ve su inicio en 1983 y es cuando la disciplina toma consciencia de sí misma y de su área en el campo, al mismo tiempo, comienza una actividad explícitamente consciente de la necesidad de clarificar ideológicamente el sentido y efecto de los fenómenos estudiados (Montero, 1991: 29). El método con el cual se realizan las investigaciones no había sido esclarecido debidamente así que algunos teóricos comienzan a mostrar preocupación por esto, sin embargo, Latinoamérica se decantó por la metodología cualitativa.

Al mismo tiempo, Montero en la obra realizada conjuntamente con Alejandro Dorna en 1993, titulada *Psicología Política: Una disciplina en la encrucijada*, exponen las principales áreas temáticas en las que, hasta ese momento, se había desarrollado mayoritariamente la presente área de estudio, las cuales se leen a continuación:

Una observación del campo puede permitir centrar las orientaciones dominantes en torno a cuatro grandes preocupaciones:

- a) las investigaciones que están en relación directa con la problemática social.
- b) los enfoques que tratan de comprender la interacción de los procesos psicológicos y los procesos políticos.
- c) los estudios que ponen el acento en carácter histórico de la conducta sociopolítica.
- d) los análisis cuyo objeto es la producción discursiva de los actores y las instituciones políticas. (p. 9)

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, esta autora no se encontraría sola ante el desarrollo de la psicología política en América Latina, el psicólogo español Ignacio Martín-Baro fue otro gran teórico que desarrolló un muy importante trabajo, especialmente en El Salvador, siendo el más representativo, sin duda alguna, la creación de la *Psicología de la liberación*. Cabe resaltar que su trabajo inició un poco antes que los demás pues ya desde los finales de la década de los 70's, sin embargo, el auge de sus obras se vivió al mismo tiempo que el momento de estallido de la disciplina en la región.

Ignacio Martín-Baró

Ahora veamos la obra de este autor iberoamericano, Martín-Baro, iniciando por explicar qué es a lo que se refiere con el término más representativo de su extensa carrera, "*Psicología de la liberación*", ya que es importante en el contexto latinoamericano pues su finalidad es que sirva como medio para hacer sonar la voz de los desfavorecidos y marginados, tales como las comunidades indígenas y los pobres, los cuales, a pesar de formar parte de diferentes naciones de América siempre han sido menospreciados, desplazados y relegados dentro de su propio territorio, por esto mismo, Martín-Baro se dio a la tarea de construir un nuevo paradigma, en el cual

“Martín- Martín-Baró [sic] retaba a construir una nueva praxis de la psicología, trabajando a la par de los empobrecidos (as), los oprimidos (as), las explotadas (os) [...] invitaba a hacerlo en forma colectiva y organizada, y en interlocución histórica con los sectores populares” (Dobles, 2015: 124).

Como puede observarse, la principal preocupación de dicho autor era la desigualdad social tan marcada en el contexto no solo salvadoreño sino por toda la región, paralelamente, se percata del hecho de que la psicología como disciplina, hasta ese momento, no había realizados grandes esfuerzos por proporcionar, al menos, una propuesta de cambio del contexto ya mencionado, en palabras del propio Marín-Baró (2006):

“Desde la perspectiva de conjunto, hay que reconocer que el aporte de la Psicología, como ciencia y como praxis, a la historia de los pueblos latinoamericanos es extremadamente pobre. No han faltado, ciertamente, psicólogos preocupados por los grandes problemas del subdesarrollo, dependencia y opresión que agobian a nuestros pueblos; pero, a la hora de materializarse, en muchos casos esas preocupaciones se han tenido que canalizar a través de un compromiso político personal al margen de la Psicología cuyos esquemas resultan inoperantes para responder las necesidades populares”. (p. 7)

Así mismo, también expresa que una buena parte del problema nace debido al colonialismo no solo histórico, sino también de la psicología misma debido a que hasta ese momento, en realidad todo se realizaba a partir de la visión estadounidense y positivista de la disciplina, en la cual todo lo que sea diferente de lo establecido por la misma, debe dejarse de lado en el mejor de los casos, cuando no, será prácticamente eliminado como si todo aquello no existiera, la siguiente expresión lo ejemplifica de forma clara:

“Sin duda, un análisis positivista del campesino salvadoreño puede llevar a la conclusión de que se trata de una persona machista y fatalista, de manera semejante a como el estudio de la inteligencia del negro norteamericano lleva a la conclusión de que su cociente intelectual se encuentra en promedio una desviación típica por debajo del cociente intelectual del blanco. [...] Obviamente, desde una perspectiva así, magro es el horizonte que se nos dibuja a los latinoamericanos, y pobre el futuro que la Psicología nos pueda ofrecer”. (Martín-Baró, 2006: 9).

Es por todo lo anterior que Martín-Baró terminó siendo asesinado de manera brutal en 1989 por las fuerzas armadas salvadoreñas, sin duda alguna, debido a la nueva praxis que él mismo planteó, sobra decir que esta última no proporciona ningún beneficio para aquellos que incluso al día de hoy, en algunos lugares, especialmente en Centroamérica, continúan ostentando el poder de manera vil, afortunadamente este acto de maldad y cobardía no impidió la propagación de la “*Psicología de la Liberación*” en el resto del mundo, por el contrario; solamente la alentó a ser estudiada por otros por ejemplo, en Europa, puesto que su territorio, al igual que en el nuestro, se ve inmerso en las mismas prácticas de segregación entre grupos humanos, por lo tanto, teóricos de dicho continente se han valido de esta psicología para hacer llamados a la concientización de dicho fenómeno:

“En Europa también existen este tipo de poblaciones, las cuales son marginadas a causa de la manera en la que nuestra sociedad discrimina por la discapacidad, la incapacidad, la vejez, la enfermedad, la nacionalidad, la apariencia, el género, la sexualidad y la pobreza. La psicología, en su totalidad, ha descuidado este hecho de la exclusión y apenas hace una entrada en la literatura formal” (Burton y Kagan, 2004 como se citó en Burton, 2004:104).

En conclusión, el presente apartado recalca la importancia que tiene la “*Psicología de la Liberación*”, especialmente en América Latina puesto que fue diseñada pensando en las características que hacen de esta zona tan especial a la vez que sumamente difícil, sin embargo, no está de más mencionar que esta corriente de la psicología en la actualidad continua siendo válida, puesto que el momento histórico y social por el cual atraviesa Latinoamérica sigue siendo complicado, principalmente en aspectos tales como el político y económico, lo que a su vez termina por impactar en el aspecto social en toda la población; incluso los aspectos que dieron origen a la corriente de Marín-Baró continúan encontrándose prácticamente sin cambio alguno, si bien en años recientes se les ha dado voz a los grupos segregados que se mencionaron al principio del presente apartado, la verdad es que continúan enfrentándose a una realidad sumamente dispar hacia ellos, la búsqueda por un cambio de paradigma que pueda ofrecer ayuda a los ya mencionados, sigue siendo imperante, y debiera ser implementada no solo en Latinoamérica, sino, en cualquier parte del mundo.

Capítulo II

Psicología política en México

“México debe alcanzar su originalidad viendo hacia adelante; no la encontrará atrás”

Carlos Fuentes, *La región más transparente*.

Contexto histórico mexicano

Debido al contexto en el que se desenvolvía México al final del siglo pasado, era posible apreciar contrastes con el resto del subcontinente latinoamericano principalmente en los aspectos sociales, estos últimos, resultado del distinto desarrollo histórico y social que atravesó nuestro país.

Si bien México igualmente ha vivido gobiernos de partido hegemónico, autoritarios, represivos y especialmente corruptos, aun con dichas características nuestro país fue una de las pocas naciones latinoamericanas con relativa paz social y estabilidad económica, por lo tanto, se convirtió en un terreno fértil de investigación científica tal como Orozco, Gamboa, Pavón y Huerta (2013) lo señalan a continuación:

“Ya desde el principio del siglo XX, surge en México, una psicología particularista que reacciona contra la psicología universalista europea o estadounidense y que vuelca su interés hacia la particularidad del mexicano. Esta *psicología del mexicano* es inaugurada por el positivista Ezequiel Chávez [...] Es así como se justificará primero una psicología del mexicano que tiene su apogeo a mediados del siglo XX [...] y luego, en la segunda mitad del siglo XX, una etnopsicología mexicana, desarrollada principalmente por el psicólogo transcultural Rogelio Díaz-Guerrero [...] que se impuso paradójicamente como una posición institucional dominante, reglamentaria y disciplinaria, en el ámbito de la psicología académica en México” (pp. 149-150).

Siendo así que, al no sufrir dictaduras militares o golpes de estado, el desenvolvimiento social de las masas se suscitó de manera diferente a la acontecida en sudamericana, sin embargo, diversas problemáticas sociales no dejaban de estar presentes, por dicha razón algunos teóricos comenzaron a especular (al igual que el resto de los latinoamericanos) en posibles estrategias con las cuales la psicología, en un futuro, pudiera y/o debiera ser de ayuda para la población y los retos nacionales pertinentes a cada país.

En vista de lo anterior, en México la psicología política ha representado un papel importante en los ámbitos académico, profesional y social, a tal grado que se ha consolidado como un área de estudio bastante prolífica e importante dentro de la nación, puesto que México es un gran campo científico no solo de Latinoamérica sino de todo el continente, en el cual, es posible llevar a cabo investigaciones académicas en busca de contribuir tanto al desarrollo de la disciplina misma y también al desarrollo científico y social del pueblo mexicano, buscando de igual manera un impacto positivo en los pueblos del resto de América Latina, por lo tanto, “construir [...] la psicología política en México no es una tarea sencilla ni poco comprometida; por el contrario, se presenta como una empresa colectiva, polémica y de largo trayecto en cuanto a su conformación teórica” (González, 1991: 9).

Es decir, con el desarrollo temprano de esta disciplina en territorio mexicano, esta misma se presenta como una empresa cuya materialización requiere de la convergencia de un amplio número de académicos de diferentes ciencias sociales esparcidos a lo largo y ancho del país.

De igual modo, es oportuno anotar la existencia de algunos trabajos anteriores a la implantación de la psicología política en México, los cuales, ya habían tratado algunas cuestiones de índole similar desde otras áreas de conocimiento, tales como las expuestas en el apartado de Gustave Le Bon, por lo tanto, estas mismas marcaron la pauta respecto a la metodología con la que más tarde se abordaría el quehacer de los psicólogos sociales en los países latinoamericanos, tomando como mayor referencia

tanto para el aspecto ya mencionado como para el teórico a Díaz-Guerrero y sus investigaciones en México acerca de la identidad nacional:

“De singular importancia fue el período de investigación latinoamericano sobre identidad y carácter nacional [...] los estudios sobre premisas socioculturales del mexicano desarrollados desde la década de los cincuenta (Díaz-Guerrero, 1979) van perfilando metodologías de amplio impacto e interés en el seno de la psicología” (Cisneros, 1994: 16).

Aunado a lo anterior, vale la pena hacer notar lo expuesto por González y Arciga (2013) acerca de la enorme influencia que tuvo la psicología social francesa en la psicología política mexicana desde una etapa temprana, desarrollándose durante tres periodos, el primero de ellos inicia en 1895 a 1915 en el cual se asientan los primeros planteamientos teóricos, el segundo se ubica entre los años de 1961 a 1985, en dicho lapso toma fuerza la difusión de las investigaciones y se observa el impacto que estas últimas pueden llegar a generar y, el más reciente y último se originó en 1983 correspondiente a la capacitación y desarrollo de los especialistas en esta materia. Sin embargo, estos mismos autores subrayan que la psicología social, a mediados del siglo XX se encontraba en un estado de abandono y olvido por parte del resto de la comunidad científica mexicana, lo cual derivó en lo siguiente:

“Pero reconociendo que en México había un rezago importante respecto del desarrollo de la psicología, la ya creada Facultad de Psicología de la UNAM promovió la formación científica y envió estudiantes a prepararse en el extranjero, con la idea de incorporarlos posteriormente como docentes” (González y Arciga, 2013: 258).

En vista de que en México, a lo largo de varias décadas, especialmente la primera parte del siglo XX, sucedieron algunos hechos históricos que ayudaron bastante a

cimentar excelentes bases teóricas y metodológicas, provenientes en un principio de los estudiosos en psicología social de la Facultad de Psicología de la UNAM, dichos sucesos, terminaron por desembocar en lo que actualmente llamamos “Psicología Política Mexicana”, anotados en la obra titulada *“Psicología Política en México: aportes curriculares para un campo de formación profesional”*, los cuales, entre algunos otros más, son los siguientes:

“a) La consolidación del primer doctorado en psicología social en México durante 1970, derivado de la consolidación de la especialidad principalmente con las iniciativas del Dr. Héctor M. Capello, en conjunto con el inicial colegio de profesores integrado por los Dres. Lucy Reidl, Gilda Gómez, Helena Rodner, Sofía Liberman, Roberto Alvarado y Luis González de Alva entre otros.

b) La influencia de académicos exiliados de las dictaduras latinoamericanas, principalmente de Chile y Argentina, que se incorporan a la Facultad de Psicología y en particular al colegio de Psicología Social. Entre otros se encuentran los Dres. Alcalaus Coronel, Myrna Valle y Clarissa Hardy entre otros.

c) La labor de académicos inicialmente convocados por el laboratorio de psicología social de la UNAM y en un principio encabezado por el Dr. Jorge del Valle y posteriormente por el Dr. Pablo Fernández Christlieb” (Mota, 2012: 491).

Por lo tanto, con base en los hechos enunciados en el párrafo anterior, surge un interés por esta disciplina en América Latina, siendo así la década de los años 80's, época en la cual la psicología política vivió su momento de auge en dicha región y México no fue la excepción; puesto que esta rama de la psicología se vio impulsado por el ambiente que se vivía en el resto de los países latinos, además debido a su cercanía geográfica con los Estados Unidos, la nación mexicana recibió fuerte influencia de este

último país así como de algunas naciones de Europa puesto que es en este último continente donde surgió la psicología política, siendo así que:

“Los 80’s consolidan un hito histórico-conceptual para la psicología política de corte “colectiva” en México, en la que se reconoce claramente la influencia de los fundadores de la psicología experimental del siglo pasado y la psicología de los pueblos (*folkpsychology*) de Wundt (1912), la psicología de las masas y de los públicos (Le Bon, 1895 y Tarde, 1903), el “interaccionismo simbólico” (Mead, 1932), la “memoria colectiva” de Halbwachs (1925), la psicología colectiva de Blondel (1928)” (Mota, 2012: 489).

En vista de lo mencionado hasta aquí, y a semejanza del primer capítulo de la presente obra, se presentan a algunos autores cuyas obras significaron los primeros esfuerzos por adentrarse en la psicología política, por lo anterior, sus nombres son primigenios en la investigación de esta materia, así mismo, sus aportes presentan cuestiones muy interesantes desde diferentes perspectivas de acuerdo con el periodo de tiempo en el cual se desarrollaron los diferentes textos, por lo tanto, es importante realizar un recorrido histórico acerca del desarrollo de la disciplina, partiendo desde finales del siglo pasado y continuando hasta las fechas más recientes en lo que va del siglo XXI, tomando en consideración autores mexicanos así como a algunos extranjeros con trabajos importantes publicados en México.

Pablo Fernández Christlieb

Para comenzar el abordaje de la obra del autor que concierne al presente apartado, es necesario realizar la siguiente acotación. En la historia del desarrollo de la psicología política en México, el psicólogo mexicano Pablo Fernández Christlieb resuena con importancia debido a que es uno de los primeros psicólogos que comenzó a tratar propiamente la terminología “*psicología política*” en nuestro país, sin embargo, en cierto

momento sus escritos divergieron de la psicología y dieron paso a cuestiones de índole filosófica, debido a lo anterior, se revisarán algunas ~~cuantas~~ cuestiones que se encuentran de cierta manera direccionadas hacia la psicología política, no obstante, cabe decir que no se ahondará en aquellas filosóficas ya que el propósito de este trabajo está enfocado hacia la psicología.

Como se mencionó en el apartado anterior, la psicología política arribó con firmeza a México en la recta final del siglo XX, específicamente en la década de los 80's, siguiendo la ola que se propagó por toda Latinoamérica, buscando una explicación *ad hoc* a los diversos movimientos sociales de protesta y cambio social que acontecieron en dicha época, haciendo de este periodo temporal una etapa muy convulsa, por lo tanto, como se mencionó en el capítulo anterior, Maritza Montero desarrolló un proyecto de investigación para América Latina, en el cual estuvo involucrado Fernández Christlieb, en consecuencia, es un referente a saltar a la vista.

Dicho académico toma como referencia inicial las diferentes acepciones brindadas por autores no hispanohablantes anteriores a él, haciendo hincapié en la falta de una definición concreta que brindara explicación al quehacer concerniente a esta disciplina, como es posible observar a continuación:

“El término ‘psicología política’ es por ahora un par de palabras que no designan algo concreto [...] ‘Psicología política’ es un término genérico, pero no específico, que designa un ilimitable espectro de teorías, métodos y prácticas, cuyo único común denominador es que establecen una relación difusa entre una psicología imprecisa y una política indefinida” (Fernández, 1987: 75).

Ahora bien, en los diferentes trabajos publicados por dicho autor notáremos el sustancial hecho de que, partiendo desde la psicología social, argumenta que la psicología política forzosamente ha de ser creada como una derivación de la primera, puesto que esta misma funge como la base teórica que moldeará a la segunda, en vista de que la naturaleza *per se* de los fenómenos políticos es precisamente de índole social:

“La perspectiva de una psicología social así delineada (es decir como teoría general de los procesos psicosociales de la sociedad en su conjunto) permite explicar lo psicológico y lo político a partir de un mismo marco conceptual, como un solo esquema de explicación, y hace superflua, o a debate, una psicología política desde otras perspectivas. En otras palabras, por lógica interna, en una psicología política” (Fernández, 1987: 77).

Por lo tanto, es posible notar que, al igual que en Europa y Estados Unidos, el uso de la terminología “*Psicología Política*” en nuestro país provocaba (provoca) una dificultad no menor respecto a cuáles debieran de ser los temas de estudio de la disciplina, así como a los ejes de acción de la misma, sin embargo, este hecho no representa una sorpresa, ya que tomando en consideración que este campo del saber tuvo que atravesar un sinnúmero de cambios para formalizar el moldeamiento mismo de la terminología y por ende, de dichos ejes de acción, la realidad propia del subcontinente presentó (y sigue presentando en la actualidad) retos aún mayores respecto al quehacer teórico, práctico y metodológico así como de la fenomenología concerniente a esta disciplina.

Por razón de lo anterior, el siguiente paso para este autor fue el establecimiento de criterios importantes, en busca de la correcta incorporación de la disciplina en América Latina, específicamente en México, debido a que al ser novedosa en la región, los diferentes teóricos se encontraron con la necesidad de adaptar y/o crear una psicología política propia correspondiente a la realidad imperante en los pueblos latinoamericanos, para posteriormente ser aplicada a dicha realidad social, por lo tanto, algunos de los criterios que este autor desarrolló en dicha labor teórica, a destacar entre algunos otros, son los que a continuación se muestran:

Cabe enumerar algunos lineamientos de la psicología política (teórica y metodología) con respecto a la realidad propia, a saber:

“La realidad como interlocutor inmediato

Otras realidades (norteamericana, europea) aparecen mediadas por libros, experimentos, teorías, 'la ciencia' o la comunidad científica. En cambio, la realidad propia, merced a falta de infraestructura y tradición académica (bibliotecas, universidades, traducciones, investigadores, presupuesto, informática, etc.), pero sobre todo, en virtud de que se trata de una realidad nunca lo suficientemente estable [...] aparece así para el investigador, directamente, sin mediaciones, o sea, aparece como el interlocutor inmediato, al que hay que preguntar, y al que hay que responder.

La teoría como interpretación global de la realidad

La inquieta realidad se presenta además en forma masiva, de conjunto, de modo que resulta socialmente irrelevante la investigación que tenga como universo un fragmento de la realidad social. [...] la explicación en psicología política requiere, como aspiración, una interpretación en términos de totalidad; aspira más a ser una visión del mundo que una sobre especialización, en sí misma despolitizadora.

Práctica

Desde el punto de vista de una psicología política acorde a la realidad, teoría y metodología refieren a un sistema de interpretación que explique un campo de la realidad social a partir de las posibilidades que la acción y la voluntad humana tienen para transformarlo, y cuya verificación -ideal- está dada por los cambios de esa realidad. Se ha definido popularmente a la política como 'el arte de lo posible'; la psicología política intenta, en lo que le corresponde, que 'lo posible' se ensanche. Ello implica la necesidad de una teoría más creativa que verificativa,

más prospectiva que retrospectiva, más ensayista que de reporte científico”.
(Fernández, 1987: 78-80).

Entonces, tomando como referencia la realidad ajena más próxima a la propia, es decir, la perteneciente a Estados Unidos, se realiza una distinción de esta última, expresando que en dicha nación no se busca el beneficio social para la población, sino que el objetivo de la “*Psicología Política*” en dicho país es, en realidad, funcionar como un cúmulo de conocimientos científicos en busca del aprovechamiento más oportuno del comportamiento de su población hacia cuestiones consideradas de índole política con herramientas diseñadas dentro de la psicología, siendo expresado mediante las siguientes líneas:

“[...] es un sentido especialmente estadounidense [...] el estudio de fenómenos tenidos por políticos con herramientas tenidas por psicológicas. El *Journal of Political Psychology* (órgano de la Sociedad Internacional –aunque su directorio editorial sea multitudinariamente norteamericano- de Psicología Política) anota “estar dedicado a examinar las relaciones entre fenómenos psicológicos y fenómenos políticos” (1983) [...] la temática habitual gravita en torno a problemas de personalidad, actitudes, creencias, que adoptan la forma de comportamiento político (Knutson, 1973), que a su vez desembocan en investigaciones concretas de temática variada, por ejemplo actitudes electorales, atribución del contrincante, personalidad del dirigente, impacto de la propaganda, etc. [...] Por otra parte, lo que le permite denominar ‘política’ a esta psicología no es tampoco una conceptualización del término, sino el solo hecho de dedicarse a fenómenos que la opinión pública clasifica como tales; clasificación, por lo demás, poco inocente”
(Fernández, 1987: 82).

En vista de lo anterior, en su trabajo *Psicología Política como Estética Social* (2003) apoyándose nuevamente en la rama social y partiendo de su propia conceptualización acerca del lugar de origen de la Psicología Política, Fernández argumenta que el objetivo último de esta misma es, o debiera ser, el mejoramiento gradual de la vida en sociedad, en vista de lo anterior, en el mencionado texto menciona que esta disciplina no está limitada a estudiar temas de corte político como usualmente suele hacerse y por lo tanto, estos temas no definen completamente a esta área de estudio:

“[...] el presente trabajo considerará que la psicología política consiste en aquella psicología social, colectiva, histórica y/o cultural, que logra entender por sí misma que se puede tener una sociedad mejor, esto es, que la propia teoría psicológica contempla esa posibilidad o necesidad. [...] hacer cualquier psicología social que profundice en su disciplina se convierte ipso facto en psicología política, porque, tarde o temprano, de alguna manera o de otra, llegara a entender, que se puede tener una sociedad mejor, signifique eso lo que signifique”. (p. 254)

En definitiva, lo expuesto hasta aquí deja ver la preocupación del autor hacia el heteróclito desarrollando de la psicología política en la región, por el abordaje de las temáticas e incluso, siendo más importante, la verdadera motivación y auténtico propósito por los cuales habrían de ser abordados dichos tópicos, siendo así que, para México y el resto de Hispanoamérica, las cuestiones en las cuales debiera abocarse el esfuerzo teórico distaba mucho de todo aquello que se estudiaba en las regiones del mundo de las cuales partió originalmente esta disciplina, siendo que, para este espacio geográfico tan diverso y multicultural, el fin último que se ha alcanzado desde la perspectiva de Fernández Christlieb, es mejorar la realidad social y que esto último traiga consigo una mejor convivencia y comunicación para los habitantes de estos países, en vista de que, este último aspecto, según la perspectiva de este intelectual, es el eje central de todas las sociedades.

Ahora bien, redirigiendo el presente trabajo hacia otros textos de Fernández Christlieb, ahora el tema central de sus estudios (continuando con su apoyo en psicología social) es la “*comunicación humana*” y lo “*público y privado*”, agregando materia filosófica y es esta última terminología la que toma relevancia en los escritos del autor debido a que es en estos ámbitos dónde se presentan y desarrollan los discursos formulados por los dirigentes de las comunidades que han de moldear la realidad, estos deben de ser introducidos a la par que se debe lograr el esparcimiento de dichos discursos entre esta misma población, convirtiéndose de esta manera en materia concerniente a la psicología política puesto que con esto último se suscitarán repercusiones considerables entre los individuos de una población específica, esto se ve expresado en las siguientes líneas:

“Lo que cabe pues, dentro de la vida pública, o sea, que es comunicable en el nivel cultural consistente, sobre todo, en transmisión de información e intercambio de mensajes, cuyo objetivo primordial es de manipular la realidad objetiva, dominar la naturaleza, con la mayor eficiencia posible; casos de esto son la economía, la administración o la planificación.

Esto puede apreciarse en los grandes temas nacionales e internacionales situados en las primeras planas, parlamentos y discursos oficiales, que definen cuales han de ser los problemas, las crisis, las prioridades, los programas y las soluciones de la sociedad: de esa misma sociedad que, a su vez –y en privado- tiene otras preocupaciones y alternativas tan distintas” (Fernández, 1986: 27-28).

De igual manera, en la misma obra mencionada, se realiza mayor énfasis en los términos “*público y lo privado*” y se menciona que la función de la psicología política debiera abocarse a estos últimos términos, por lo tanto, muy diversos sujetos sociales son aquellos que enriquecen el ámbito público desde su propia esfera privada.

“En este sentido cabe reaproximar la función de la psicología política (en forma paralela, no sustitutiva de la anterior) como el análisis de los procesos de conversión de lo público en privado, y viceversa, particularmente –dada la premisa de la sociedad comunicativa- en el sentido del enriquecimiento de la esfera pública (Fernández, 1986: 33)”.

De manera análoga, se argumenta que la transformación de lo público a privado es el fenómeno conocido como “*ideologización*”, el cual puede ser resumido en lo siguiente, “consiste en retirar de la vida pública ciertos acontecimientos y, por ende, en hacer que cada vez menos cosas sean comunicables ahí” (Fernández, 1986: 35).

“Por lo tanto, de conformidad con lo anterior, se expone que el punto más importante dentro de las sociedades, es guiar o mejor dicho dictar, cuáles han de ser las agendas de política pública, con la finalidad de estructurar las creencias, problemáticas, aversiones, soluciones, etc., que los ciudadanos han de considerar en su vida privada, es decir, una vez que se ha llevado a cabo la aceptación e interiorización de lo dictado en el ámbito público dentro del ámbito privado, es entonces, cuando se ha completado el proceso de “*ideologización*”, esto último es lo que debe de evitarse a toda costa ya que “el procedimiento de la descomunicación empieza perdiendo los significados de la *esfera pública*, dejándolos como significativos sólo en la *esfera privada*, para después quitárselos aun allí, haciéndolos propiamente incomunicados, escotomados” (Fernández, 1990: 65).

Por lo tanto, se puede condensar lo dicho hasta aquí en lo siguiente, para Pablo Fernández, la importancia de la psicología política, más allá de su terminología imprecisa, radica en la gran ayuda que la subdisciplina de la psicología puede ofrecer para el desarrollo positivo de las sociedades tomando como el centro neurálgico de todo lo anterior a la comunicación humana, así como el impacto que han de significar las esferas *pública y privada* de cada individuo como componente de las distintas piezas que forman parte del engranaje que conforman a la sociedad, suscitando de esta manera la

aparición o desaparición de conceptos que pierden o ganan importancia según convenga a determinados individuos en el poder aun así, conviene precisar que mucho de lo expresado por Fernández debe de tomarse con cautela ya que representa especulación teórica más que teoría verificada tal y como como la que exige la ciencia moderna.

Ahora bien, como se hizo mención al inicio de este apartado, se considera pertinente avanzar hacia la obra del siguiente autor, debido a que los textos de Fernández Christlieb a partir de este punto divergen de la psicología, así mismo, siguiendo con el desarrollo histórico de la Psicología Política en México, es pertinente mencionar al siguiente autor.

Abraham Quiroz Palacios

Este psicólogo y académico mexicano, destaca con su obra *Psicología Política. Teorías, métodos y campos* (1995), en la que brinda una delimitación de esta rama de la psicología, desapegándose de lo establecido por Fernández Christlieb y menciona que la psicología política no debe ser entendida como un momento de la psicología social sino como una rama de esta última ya que esta misma ha sabido utilizar pertinentemente los conceptos, términos, teorías y paradigmas metodológicos creados por la primera, así mismo, la psicología política ubica sus elementos distintivos en la especificidad del campo que le está reservado a su saber, en el cual realiza investigación, trabajo analítico e intervenciones prácticas.

En dicha obra, el autor realizó una gran labor resumiendo varios aspectos de los modelos de investigación en las ciencias sociales, por lo tanto, es posible encontrar algunas cuestiones interesantes dirigidas hacia la psicología política, como muestra, Quiroz (1995) marca dos retos para la disciplina:

1. Denunciar que dentro de la ciencia social abundan las verdades a medias y los juicios de valor, por lo tanto, la obra de los científicos debe ser tomada con sentido crítico.

2. La necesidad de hacer crecer su propio cuerpo teórico con las condiciones de 1) utilizar y recrear los conceptos y categorías de la psicología social y 2) crear teorías y conceptos propios al momento de estudiar la realidad concreta.

Así mismo, en esa misma obra, especifica algunas de las características propias de la psicología política, las cuales son:

a) hace uso de los conocimientos de la psicología para analizar los fenómenos políticos

b) analiza fenómenos psicológicos (por ejemplo, la personalidad, las actitudes, los prejuicios, etc.) de manera crítica y con una visión integral.

c) tiene por campo de estudio a la cultura cotidiana y, dentro de ella, a una amplia variedad temática, que va desde la influencia y el poder, hasta las representaciones sociales y la propaganda política. (Quiroz, 1995: 27).

Casi al final del libro expresa palabras destacables acerca de las temáticas de relevancia en la psicología política, diciendo que esta última se centra en:

“[...] el estudio de estos fenómenos totales de la influencia y el poder, que para la ciencia política son *la polis* y el Estado [...] en ello no se considera a los mecanismos, ni a los procesos psicológicos, el estudio de aquellos se complementa con la intervención de la psicología política, que los ve en términos del cambio psicológico que genera en las actitudes, en la conducta, etc.” (Quiroz, 1995: 102).

En *Las conductas políticas del mexicano un estudio psicosocial* (1999) Quiroz Palacios, menciona de manera bastante clara y concisa los cambios logrados en los paradigmas de la sociedad mexicana respecto a temas políticos, así como a la transición

política del poder ocurrida hacia principios del presente milenio, tomando como punto de partida el movimiento indígena que aconteció en Chiapas, México en 1994.

Acerca de esto último, el autor manifiesta como la lucha de transición para lograr el cambio de régimen mexicano que hasta entonces ostentaba el poder, por lo tanto, enumera ciertas condiciones para lograr dicho cambio sociopolítico: la primera de ellas es comprender que todas las transiciones implican tiempos largos y por lo tanto, los cambios serán lentos y graduales, la segunda (sin la cual el cambio definitivamente no es posible) es que exista la participación de la sociedad civil como conjunto puesto que esto garantizaría una transición segura, la tercera condición es la necesidad de que todos los ciudadanos participen en la discusión sobre el cambio, los objetivos de este mismo la viabilidad y priorización de los mismos.

Más adelante en la mencionada obra, Quiroz (1999), establece cinco grandes cambios logrados en la sociedad mexicana:

- 1.** Los mexicanos lograron cambios positivos en la mentalidad y, conscientes del proceso de transición, cada vez más se utilizan métodos modernos de ver y hacer las cosas con actitudes de mayor intensidad hacia la democracia.
- 2.** La oposición se ha convertido en gobierno y con esto último, rompió el monopolio del poder ejercido por mediante el partido oficial del Estado.
- 3.** La apertura comercial que significó el TLCAN (ahora T-MEC) se vio reflejado en actitudes individualistas en la cual todo tiene un precio, no existe otro progreso, más que el beneficio personal y la productividad individual.
- 4.** Mirando hacia el futuro, mucho más ciudadanos lucharán no solo por la democracia, sino por todas las demandas racionales de derechos y libertades, es decir, una moderna cultura política.
- 5.** El Estado, a pesar de que aún no son suficientes, ha realizado algunas Reformas Políticas que toda democracia requiere, esto último es lo que urge a realizar una transición política.

Con lo anterior, está claro que para este académico, la psicología política está centrada en el estudio de todas las temáticas que estén relacionadas directa e indirectamente con el poder, así como con el uso que el gobierno ha de ejercer con este mismo hacia el grueso poblacional, también hace notar el gran acontecer que significaron los cambios que surgieron en la colectividad mexicana para exigir un nuevo orden social y político, desembocando en la transición del poder ejecutivo en otro partido político iniciando el presente siglo, subrayado que lo anterior no es suficiente para alcanzar el ideal de una nación con justicia social, sin embargo, considera que el futuro es promisorio siempre y cuando los distintos actores sociales se involucren en el quehacer político constantemente y no solo por momentos aislados en el tiempo.

Luis Armando Oblitas Guadalupe

Nacido en Perú, pero residiendo en México desde hace varios años, Luis Oblitas es un gran referente en la psicología Ibero y Latinoamérica, si bien su obra es mayormente conocida en la Psicología de la Salud, aunque breve, su aporte a la Psicología Política merece ser considerado, puesto que este académico, forma parte del grupo de profesionales que comenzaron a publicar psicología política de manera formal en México.

El mayor aporte de Oblitas a la psicología política es el libro *Psicología Política* (1999), coordinado junto con otro gran autor latinoamericano, Ángel Rodríguez Kauth, en el cual, al igual que en otras obras referidas en la presente trabajo, se dedicaron a convocar a un grupo de autores para “llenar un vacío existente en la literatura sobre el tema” (Oblitas,1999: 7), como resultado, Oblitas en el texto introductorio menciona la relevancia que en los últimos años ha ido tomando la psicología política:

“En los países en vías de desarrollo, en donde los factores políticos, además de los sociales y económicos, desempeñan un papel importante en sus variables resultantes (por ejemplo, el estado actual de los países latinoamericanos), es importante el aporte de la psicología política para la comprensión de estos

determinantes del estado actual y destino de las naciones en vías de desarrollo”.
(Oblitas, 1999: 7).

Como se mencionó al inicio del apartado de este autor, su obra en la Psicología Política no es muy extensa, de hecho, podría limitarse a la obra referida en la parte superior, sin embargo, es muy destacable que Oblitas y Rodríguez se hayan abocado a llenar un vacío de conocimiento importante con dicha obra. Por lo anterior, es necesario el continuar avanzando hacia el apartado de la siguiente autora.

Graciela A. Mota Botello

La psicóloga y filósofa mexicana Graciela Mota Botello, a reserva del criterio personal de cada lector, es una de las autoras iniciales respecto a “*psicología política*” en México, debido a la variedad de trabajos coordinados y/o escritos por ella, esto mismo, la ha llevado a convertirse en una figura recurrente dentro de este ámbito, puesto que obras suyas se han convertido en puntos de partida a los cuales vale la pena dedicarles una mirada, los primeros de estos escritos comenzaron a tomar fuerza especialmente en la década de 1990.

Sin embargo, primeramente, es necesario remarcar una cuestión bastante importante acerca del desarrollo de la psicología política mexicana así como a ciertas características propias de esta última, las cuales se fueron forjando debido al desarrollo *per se* a lo largo de los años y, paralelamente, esto mismo le agrega cierta diferenciación de las investigaciones emprendidas en diferentes latitudes del continente, tal como en su obra titulada *Estado del arte: Psicología Política y colectiva mexicana*, Mota (2002) lo hace notar:

“La gran riqueza de contenido y creatividad de los autores que nutren la investigación contemporánea en México, constituyó un primer paso que dio lugar a este enfoque de la psicología, a partir de poner en relevancia la simetría que en

los hechos existe entre la acción colectiva y el carácter vigente de la leyes y discursos de la esfera política, definidores como se relacionan los políticos, los medios masivos y las explicaciones tendientes a hacer hegemónica, la ilusión técnica de vivir en una sola realidad” (Mota, 2002: 193).

En consonancia con lo expuesto en el párrafo anterior, esta autora, en la obra ya mencionada realiza la siguiente anotación acerca del contexto en el que se ha desarrollado esta odisea académica:

“Las condiciones en las que se ha gestado la Psicología Política en México, han dado por resultado múltiples enfoques, plurales, interdisciplinarios la mayoría sumamente creativos y convergentes en investigaciones de corte cualitativo (interpretativo y comprensivo) por encima de la restricción cuantificadora, de la tradición positiva, donde la riqueza de sus aportaciones metodológicas, más allá de restringirse a las publicaciones científicas convencionales, ha residido en que no se han permitido especular por encima de las preguntas que de inicio se han formulado sus propios autores”. (p. 193)

Ahora bien, Mota comenzó con una tarea similar a la emprendida por Maritza Montero, es decir, congregó a los profesionales mexicanos de la psicología inmersos, en aquel momento, en sus respectivas investigaciones en áreas científicas muy diversas, de este manera, todos sumaron sus aportes intelectuales a la incipiente psicología política mexicana, brindando con el tiempo trabajos muy interesantes, como ejemplo basta decir que “a partir de 1990 apareció el primer volumen de psicología política mexicana: publicada por SOMEPSO y la UNAM con el título de *Cuestiones de Psicología Política en México*” (Mota, 2002: 194), este último texto, fue coordinado por Mota y surgió precisamente a raíz de iniciar el esfuerzo por establecer propiamente a la psicología política en México.

Lo anterior supuso un enorme paso en la consolidación de la disciplina en nuestro país, ya que, inicialmente, Graciela Mota retoma mucho de lo escrito algunos años antes por Fernández Christlieb para iniciar la mencionada obra y esta misma supone un punto de inflexión en México, puesto que es reconocido como el primer texto que, de cierta manera, delimita los temas a los que ha de abocarse la terminología “*Psicología Política*” al interior de la nación, los cuales, terminarían por marcar la senda de lo que en la actualidad, en muchas ocasiones de manera errónea, diferentes académicos consideran tópicos dentro de la psicología política. En el mismo texto, mediante las siguientes líneas se brindan algunas muestras temáticas:

“Conducta individual de los profesionales de la política (liderazgo y poder), repercusiones de las identidades culturales y étnicas, personalidad y cultura política, adquisición de cultura política por medio de la socialización (politización), conducta del voto, participación política (movimientos sociales, minorías activas, masa, etc.), estrategias de negociación (manejo del conflicto), dimensiones psicológicas de la ideología (propaganda, comunicación masiva, etc.) evolución histórica de las mentalidades, procesos psicológicos de instituciones, sistemas políticos, judiciales, etc., poder como motivación, imágenes políticas, identidad y carácter nacional, imaginario y acciones colectivas, emergencia de la sociedad civil, eventos públicos y condiciones de posibilidad (manejo de la utopía), proceso de desarrollo de lenguajes (significación y resignificación), calidad comunicativa, etc.” (Mota, 1990: 11-12).

Así mismo, se presenta una conjunción de textos, autoría de algunos académicos convocados para dicha labor, abordando unos cuantos de los temas anteriores, además, cabe recalcar el valor agregado que dicho trabajo fue publicado hacia el final del siglo XX, época en la cual México vivía una supuesta transición democrática, a la par que diversos movimientos sociales de contracultura surgían en algunos territorios, por lo tanto

dicho volumen funcionó satisfactoriamente como un ejercicio académico muy *ad hoc* al contexto mexicano de ese entonces.

Sin embargo, es de suma relevancia hacer notar que al igual que como se expuso al inicio de esta tesis, la definición de la disciplina, prácticamente, sigue estando ausente, es pertinente señalarlo tal como lo hace el párrafo siguiente:

“La psicología política apela conceptualmente a un par de palabras que no han encontrado un significado concreto, por lo que no se puede poseer una connotación única, más bien ha sido el producto de múltiples antecedentes surgidos y desarrollados como respuesta y explicación de profundos cambios políticos y socioeconómicos históricamente ubicados a fines del siglo pasado y principios del XX” (Mota, 1990: 9).

Avanzando en este razonamiento, precisamente en la parte final de la introducción de *Cuestiones de Psicología Política en México*, la autora menciona un hecho muy importante: la psicología política recién comenzaba a cimentarse debidamente en México con las bases mencionadas al inicio de este capítulo (actualmente el proceso continua) por lo tanto, queda un larguísimo trayecto por delante; las siguientes palabras lo demuestran:

“[...] la tradición en psicología política mexicana está por construirse. Cada intento de abordar un tema en particular es bienvenido, en tanto que las conclusiones están por escribirse y ser debatidas.

Por ello este es un libro abierto que no termina con su publicación, sino con la posibilidad de plantear ideas, debates, metodologías, categorías de análisis, etc., dirigidas a fomentar la creatividad y problematización de nuestra disciplina en

un futuro [...] en busca de sistematizar eso que llamamos psicología política”.
(Mota, 1990: 35-36).

Con lo anterior se pone de facto una vez más que, al igual que como sucedió en el resto del mundo, desde los albores mismos de la disciplina, la psicología política en México no dejó de ser complicada en el establecimiento de su delimitación epistemológica, lo cual es bastante lógico, ya que, considerando que en Europa o Estados Unidos se presentaron estas dificultades, en México, país de altísimos contrastes multiculturales y sociales, no podría ser la excepción, especialmente considerando que esta rama psicológica arribó a México muy tarde en comparación con los países del primer mundo y tuvo un desenvolvimiento diferente al de Latinoamérica, sumado a la necesidad de ser modificada al contexto nacional, por lo tanto, la suma de estos factores han dado como resultado que esta rama del conocimiento, siga estando en construcción.

De igual manera, en el mismo texto es posible encontrar, una delimitación enfocada a cuatro áreas de acción de la psicología política mexicana perteneciente a aquel contexto histórico:

“1. La que analiza los fenómenos políticos destacando su ámbito psicológico:

Personalidad y cultura, autoritarismo, actitudes y creencias, comportamiento político, etc.

2. La que utiliza principios psicológicos aplicados para intervenir en asuntos de incidencia política:

Manejo del conflicto, asesoría a sindicatos, partidos políticos, impulso de aprendizajes para la concientización, etc.:

3. La que analiza la función de control en el ejercicio del poder:

Comunicación masiva, motivación, liderazgo, conformismo, etc., en relación con formas de producción y reproducción ideológica.

4. La que se preocupa por desarrollar una postura crítica proveniente del marxismo, así como de planteamiento filosóficos diversos:

Masas, irracionalidad, afectividad y espontaneidad colectiva, etc., que preponderan formas alternativas al método experimental” (Mota, 1990, pp. 9-10).

Así mismo, en México la psicología política se ha dedicado a abordar un sinnúmero de tópicos -no siendo siempre bien definidos si debieran ser adscritos a la psicología política- debido a la innegable diversidad cultural, social y étnica ya que el territorio nacional demanda un entendimiento propio del mismo, el cual debiera ser visto y abordado desde múltiples miradas y enfoques; sumándose el hecho de que los primeros académicos que se encargaron de abordar la disciplina fueron provenientes de la todas las grandes áreas de la psicología (destacándose la psicología social) así como de muchos otros académicos más, cuyo origen académico se puede encontrar en la ciencia política, la sociología, filosofía, etcétera.

Por lo tanto, las preocupaciones acerca del quehacer científico han cambiado constantemente, por ejemplo, ya iniciado el siglo XXI, se comienzan a estudiar fenómenos mucho más contemporáneos como “efectos de la globalidad en la desesperanza aprendida, la representación social y ausencia de futuro, la percepción social de ingobernabilidad o falta de legitimación frente a la construcción social de la incertidumbre de modelos políticos en transición” (Mota, 2002: 199).

Siendo así que con el avance del tiempo en otros textos de la misma autora encontró cuestiones más aterrizadas, sirva de modelo el libro titulado “*Psicología política del nuevo siglo: Una ventana a la ciudadanía*”; de igual manera, perteneciente al final del siglo pasado pero un tanto más reciente. En sus páginas, Mota remarca tres aspectos en los cuales se debe centrar la psicología política de cara al inicio del siglo XXI y los

retos que este mismo traerá a México y a la vida de los todos, o al menos, a la mayoría de los mexicanos, los cuales son:

“1) Participar en la construcción del destino común a partir de una interpretación vigente de la memoria colectiva.

2) Dimensionar los límites de la relación entre el Estado y la sociedad, a través de incorporar el papel de los escenarios de participación, junto a los espacios de organización de la vida social y mental.

3) Definir lo político como espacio colectivo de las diferentes formas de participación pública, así como del conjunto de capacidades y potencialidades que los actores sociales sean capaces de desarrollar, para conceptualizar y protagonizar el sentido de la utopía” (Mota, 1999, p.19).

Todavía cabe señalar que, con base en los tres puntos anteriores, la psicología política habrá de mutar y, evidentemente, tratar cuestiones mexicanas pertinentes al nuevo siglo, a la par que deberá llevarse a cabo la construcción de nueva literatura científica correspondiente a las nuevas tendencias y que brinde respuesta a las emergentes incógnitas que han de ser resultas, por lo tanto:

“[...] la psicología política del S. XXI preponderará en estudios centrados en: a) el poder, b) la participación social, c) la educación e influencia social, d) democracia, e) la dimensión espacial, f) la intersubjetividad, g) la posmodernidad y h) el método (Mota, 2012: 484).

En consecuencia, los trabajos realizados por Graciela Mota han llevado a que otros académicos hayan construido una importante carrera dentro de la psicología política en busca de ayudar a la disciplina, con la suma de un mayor conocimiento,

conformando de esta manera un avance no solo la para ciencia en sí misma sino también para que estos esfuerzos académicos puedan ser de beneficio no solo a estudiantes sino, como se mencionó al inicio, a toda la población mexicana o incluso latinoamericana, por consecuencia, los siguientes autores siguieron lo establecido por Mota Botello, inclusive, apareciendo muchos de los artículos científicos de estos últimos casi siempre en obras coordinadas por Mota por lo tanto, es pertinente brindarles un espacio.

Manuel González Navarro

El siguiente autor inmerso en la psicología política de nuestro país, es el psicólogo mexicano Manuel González Navarro, el cual ha realizado trabajos interesantes en cuanto a temas de política, comenzando justo en los primeros años de la psicología política en México de la mano de Graciela Mota, incluso, el capítulo titulado *Modelo de investigación de la psicología política en México* apareció en una obra coordinado por dicha autora.

En ese texto, González (1990) considera que “el comportamiento político, es pieza fundamental en la reflexión sobre las relaciones sociales en su conjunto” (p. 152). Es decir, lo más importante a estudiar es a una determinada sociedad y, de igual manera, comprender las reacciones de interacción que se desarrollan dentro de la misma.

Aunado a lo anterior, dicho autor, en 1990, estableció cuatro áreas, las cuales son la base del comportamiento social y político:

“1.- Sistema social y toma de decisiones: En México, la dominación social se realiza mediante el corporativismo y el centralismo, por lo tanto, la figura de máxima autoridad es el Presidente de la República.

2.- Imágenes de participación: El rito social ha sido dominado por el Sistema Político Mexicano, sin embargo, en los últimos años han surgido alternativas de acción social, las cuales han redefinido los esquemas de participación social que no favorezcan solo al poder ya instalado en la cumbre.

3.- Imágenes alternativas: Las imágenes, son el cumulo de actividades sociales que forman la participación política y se verá reflejada en la expresión social llevada a cabo mediante el sufragio o el rechazo.

4.- Teoría de la acción social: El comportamiento político sufre de una despersonalización o pérdida de identidad social, debido a su estructura rígida y su posesión de canales diferentes a los que contempla la modernidad en México, al mismo tiempo, el ciudadano rechaza las instituciones burocráticas”.

Ahora bien, en el texto titulado *El tránsito de la psicología social a la psicología política*, se plantea la importancia de estudiar la historia del pueblo en el cual se desea llevar a cabo el estudio del comportamiento político, dado que, según la visión del autor, este es un factor que influye de sobremanera en el desenvolvimiento del comportamiento político de las sociedades, entonces es importante que los académicos cuenten o, en su defecto, desarrollen la capacidad de comprensión del desarrollo histórico así como el contexto social de un pueblo, debido a que, si no se hace cabalmente, será muy difícil realizar una debida investigación enfocada hacia las necesidades del presente y las del futuro.

Para el caso de México y América Latina [...] la investigación que se elabore conceptualizará el proceso donde se recupere el pasado y se concrete un presente desde las necesidades del futuro; donde los grupos, como actores sociales, generen las posibilidades de participar en un cambio social (González, 1991: 53).

Por otra parte, mediante *“El desarrollo de la psicología política”*, podremos encontrar un gran contenido teórico, el cual, incluso no siendo de los primeros textos de González, funciona de manera muy apropiada para introducirse a la obra de este último, debido a que este mismo, hace notar los desafíos que la psicología política ha tenido en México, ya que estos factores han influido y, en efecto, influyen de sobremanera en el desenvolvimiento del comportamiento político de las sociedades, entonces, es necesario:

“[...] reconocer cuál es el orden de las preocupaciones para el conjunto social y por los cuales se está dispuesto a salir a las calles, intentar influir sobre las decisiones colectivas y como diseña su estrategia, principios, discurso, imagen, etc. y como anticipa las consecuencias de sus comportamientos” (González, 1999, p. 33).

Lo anterior muestra que la psicología política debe insertarse como un ente capaz de comprender las creencias e idiosincrasia de los mexicanos esta disciplina, prácticamente, debiera de estar obligada a “ser parte de las construcción de propuestas sobre las formas de organización de las relaciones políticas y comerciales” (González, 1999: 33). Es decir, se retoma lo ya expuesto en apartados anteriores acerca de la importancia en el desarrollo y mejoramiento en la calidad de vida de la población de cada país en la que se desenvuelva la psicología política, especialmente de las clases sociales oprimidas.

De manera análoga, en el mismo texto, González (1999) establece que la consolidación de la psicología política solo se logrará de la mejor manera, siempre y cuando ocurra lo que él denomina como un debate interno acerca de dos conceptos clave al interior de las ciencias sociales, con el propósito de brindarles un nuevo significado, en primer lugar, el concepto de “*Estado*” que no solo signifique aparato de gobierno sino que más bien sea entendido como una fuente de unificación regulada por formas audaces e imaginativas de consenso y en segundo lugar el concepto “*de lo político*”, el cual debiera de ser un escenario en el cual se desenvuelvan las capacidades y potencialidades de los diversos actores sociales en la construcción de la realidad posible.

Con base en lo anterior, el autor menciona algunas palabras importantes acerca del paso de la materia hacia la modernidad

“La psicología política podría preocuparse también de las condiciones y elementos bajo las cuales se construyen los consensos como producto de la intersección de

las voluntades y fuerzas [...] En una palabra, observar la consecuencia política de las palabras y los actos en la construcción de la modernidad” (González, 1999: p. 37).

Justamente a inicios del presente siglo, este académico realiza trabajos acerca del cambio en la sociedad mexicana moderna, iniciando en las sucesiones presidenciales de 1994 y de 2000, exponiendo como las relaciones sociales y la participación ciudadana hacia temas políticos ha mutado, las exigencias que los individuos demandan vienen de la mano de las nuevas formas de participación ciudadana, así lo menciona Constantino (citado en González y Tinoco, 2004) menciona que “la participación es una actividad que los ciudadanos llevan a cabo, para expresar sus preocupaciones, demandas sociales y puntos de vista sobre los asuntos de interés general” (p. 144).

Con respecto al párrafo superior, se pueden encontrar la investigación realizada acerca de las elecciones presidenciales de 1994 y 2000 en México, como muestra, la obra titulada *Los rasgos psicosociales de la participación en las lecciones de 1994 y 2000 en el Distrito Federal* del año 2004 en el cual, se exponen algunas características bastante interesantes acerca del comportamiento social durante las épocas electorales, es posible constatar lo siguiente:

“Mientras que en 1994 la preponderancia de problemas era percibida en los asuntos económicos, como la carestía, la falta de empleos, el comercio internacional o la inflación, entre otros, los asuntos políticos eran calificados como menores, aunque no menos trascendentes. Pero frente al proceso político del año 2000 [...] la jerarquía de los problemas no varió de posición, se observa un cambio en cuanto a la elevación de la importancia de los conflictos sociales y políticos, al tiempo de una disminución de los económicos, lo que establece una mirada de relativo equilibrio entre ellos (González y Tinoco, 2004: 151).

Esto ha dado como resultado una aparente apertura dentro de la política en el país, lo cual marca la pauta para que los nuevos estudios que se están llevando a cabo sigan su curso, debido a que el inicio de una nueva década junto con la transformación que ha sufrido la nación en los últimos dos sexenios se presentan como una oportunidad de estudio y desarrollo acerca de la participación ciudadana en cuestiones políticas, así como una excelente oportunidad que no debiera ser desperdiciada para dar algunos pasos en el tan anhelado cambio político para el beneficio de todos los mexicanos.

Reflexiones acerca de la psicología política en México

La psicología política comenzó de manera sumamente difusa, sin embargo, como toda ciencia, a lo largo del tiempo ha sufrido una evolución en el relativo poco tiempo en su devenir en México, comenzando por las corrientes teóricas pertenecientes a escuelas estadounidenses, francesas y demás naciones para gradualmente ir deslindándose de estas últimas y comenzar a tomar rumbo con base en las demandas que presentaba el contexto mexicano, lo anterior, atravesando un camino largo y difícil pero muy enriquecedor.

Ahora bien, es menester aclarar que las críticas y conclusiones que se exponen a continuación, no buscan demeritar la valiosa obra de ningún autor mencionado en el presente trabajo, puesto que dieron pie al desarrollo de la psicología política y ahora forman parte del contexto histórico de la materia en México y, evidentemente, sin sus correspondientes aportaciones, la presente tesis, tal vez hubiera sido imposible de realizar.

Por lo tanto, en México, mirando desde la actualidad, la psicología política surgió por lo menos hace cuarenta años, siendo así una realidad que esta última ha germinado prolíficamente debido a factores tanto nacionales como internacionales muy diversos, como ejemplo de algunos internacionales se muestran la cercanía territorial o relación con naciones de alto desarrollo científico e industrial, como Estados Unidos y Francia, los diversos golpes de estado, guerras civiles y dictaduras militares ocurridas por todo

Latinoamérica, como lo son el caso de Chile o Nicaragua. En los factores nacionales podemos encontrar el partido hegemónico disfrazado de democracia institucional abarcando casi por completo el siglo XX, la multiculturalidad y las realidades sumamente dispares que se viven en todo el territorio, el cambio político y social que se presentó en el final del siglo pasado, etcétera.

Todos los factores anteriores han dado pauta a que se lleven a cabo investigaciones similares en territorio nacional con la finalidad de crear nuevas teorías que brinden respuestas a las demandas e incógnitas que la modernidad mexicana trajo consigo para el caso de esta obra, iniciado durante el final del siglo XX y el inicio del XXI y que continua hasta la actualidad.

En relación con lo anterior, comenzando en el orden en el que fueron presentados los autores, el primero es Fernández Christlieb, ya que, sin duda alguna, sus obras contribuyeron al desarrollo de la psicología política en México puesto que fue de los primeros en escribir sobre estos temas en México, sin embargo, es importante aclarar que sus escritos debieran de ser tomados con precaución por parte de los psicólogos puesto que la senda que estos mismos tomaron se volcó hacia cuestiones acercadas más a la filosofía que a la psicología, derivando en que muchos textos de dicho autor pudieran guiar a otros académicos hacia cuestiones que, ciertamente, no son propias de la psicología política debido a que estas últimas estarían en un espectro académico que, tal vez, sea imposible de llevarse a la práctica en la realidad.

Por otra parte, respecto a Graciela Mota, su obra la ha llevado a colocarse como una prolífica autora respecto a psicología social y política en México, sin embargo, algunas preguntas que podrían plantearse (entre algunas otras) derivadas de sus ideas son:

- 1.- ¿Es realmente viable llevar estas ideas a la realidad mexicana?
- 2.- ¿Qué consecuencias tanto positivas como negativas traería a la vida de los mexicanos?

Con lo anterior, se busca expresar cierto escepticismo hacia estas ideas, puesto que, a juicio personal, estas mismas podrían ser llevadas a cabo mediante un gran e increíblemente difícil esfuerzo por parte tanto de académicos como de la población en general, en las zonas con mayor índice de desarrollo urbano y/o educacional de México, lamentablemente para la mayor fracción del territorio nacional, sería una tarea practicante imposible debido al altísimo grado de rezago social que vive nuestro país, por ende, así mismo se debe de considerar que la multiculturalidad mexicana representa un factor sumamente importante que puede favorecer u obstaculizar el cambio ideológico y social, por lo tanto, estas ideas parecen ser demasiado o

Aunado a lo anterior, si bien Mota es una referente en la materia, es innegable que un factor que ayudó muchísimo a lograr lo anterior es una coincidencia histórica así mismo, sin embargo, aquí se establece una paradoja de conocimiento respecto a la psicología política en México, ya la solución más obvia a este dilema sería considerarse a otros autores, tal vez más contemporáneos, en cuyos trabajos exista una psicología política *per se*, estos últimos son prácticamente inexistentes debido a la tendencia por la cual cada individuo a escrito bajo la terminología "*Psicología Política*" muy variadas y diferentes temas, lo que ha llevado a que exista un desorden teórico y metodológico, lo cual resulta en que la psicología política en México pueda significar, prácticamente, cualquier cosa que cada autor diga en su obra, por ende, es más que necesario brindar una respuesta nueva y consensuada, en un futuro, a las preguntas

1.- ¿Quiénes son los referentes nacionales?

2.- ¿Por qué es importante estudiarla?

3.- ¿Cuáles son sus áreas de acción?

El último en aparecer, Manuel González, pareciera que es el autor más cercano a la psicología política, debido a que sus diferentes obras, especialmente sus artículos, se aproximan desde la psicología social a temáticas pertenecientes a la política abordada desde la psicología, como ya se mencionó, la participación ciudadana es el arco central de sus estudios, tal y como Constantino (citado en González y Tinoco, 2004) menciona

que "la participación es una actividad que los ciudadanos llevan a cabo, para expresar sus preocupaciones, demandas sociales y puntos de vista sobre los asuntos de interés general" (p. 144).

Por todo esto, existen muchos retos a los cuales, todos los científicos interesados en esta materia debemos hacerles frente, tal vez el de mayor relevancia en el contexto nacional sea mostrar una literatura basada en ciencia cuya teoría se encuentre verificada antes que aquella cuya teoría se decante más por la especulación, aunado a lo anterior, es importante hacer mención que se debe de ser precavido con determinados autores y su respectiva obra por la razones expuestas en los apartados superiores de este mismo capítulo.

Capítulo III

Temáticas recientes de la psicología política

“Los hombres y pueblos en decadencia viven acordándose de dónde vienen; los hombres geniales y pueblos fuertes sólo necesitan saber a dónde van.”

José Ingenieros, *El hombre mediocre.*

Temáticas abordadas

La psicología política como disciplina científica es capaz de poner a disposición un bagaje de conocimiento bastante importante que los actores dentro del mundo de la política bien tendrían de considerar para, con este mismo, tomar decisiones informadas con mayor probabilidades de ser acertadas para que estas mismas beneficien a la sociedad de los diferentes territorios logrando con lo anterior, erradicar, o al menos disminuir significativamente muchas problemáticas cotidianas enraizadas en temáticas tan diversas como el ejercicio de la democracia, control y moldeamiento de masas, la evidente ineptitud de los ocupantes de cargos públicos en los distintos niveles, la corrupción, guerra psicológica, poca o nula participación ciudadana, imagen pública de candidatos políticos, etcétera.

Debido a lo anterior, es necesario, revisar algunos de los muy extensos y variados temas que, a lo largo del tiempo, la psicología política ha abordado, tendiendo como foco principal ciertas temáticas contemporáneas, sin embargo, para lograr la satisfactoria comprensión de estos mismos, primeramente se ha de examinar una o varias definiciones escritas por diferentes autores, para la terminología “*Psicología Política*”, puesto que no es posible comprender a que se dedica una disciplina científica sin saber cuál es el concepto que se entiende y/o debiera entenderse hacia esta misma.

Definiciones de psicología política

La psicóloga estadounidense Jeanne Knutson en 1973 para su obra “*Handbook of Political Psychology*” define a la psicología política como “el estudio científico de los

factores psicológicos que determinan la conducta política y el efecto de los sistemas políticos en los procesos psicológicos” (Knutson, 1973, en Dávila et. al. 1998: 25).

Ahora bien, es pertinente considerar algunas definiciones más extensas con el agregado de haber sido brindada por autores latinoamericanos, sin embargo, no debe olvidarse que actualmente existen muchas definiciones muy diferentes respecto a la psicología política, por consiguiente, la primera en ser considerada será la expresada por Oblitas (1999) en el libro *“Psicología Política”*, en donde se marca lo siguiente:

“La psicología política es un área de la psicología contemporánea que se dedica al análisis de los fenómenos políticos en función de sus aspectos psicológicos, la intervención en fenómenos de incidencia política en función de principios psicológicos, el análisis crítico en la interpretación de fenómenos políticos y el análisis de tópicos selectos, como el poder, el liderazgo político, la corrupción, etcétera”. (p. 7)

Por su parte, Sabucedo en su libro *“Psicología Política”* (1996) menciona que desde una perspectiva mucho más social y no institucionalista de la política:

“podríamos señalar que la Psicología Política consiste en el estudio de las creencias, representaciones o sentido común que los ciudadanos tienen sobre la política, y los comportamientos de éstos que, ya por acción u omisión, traten de incidir o contribuyan al mantenimiento o cambio de un determinado orden socio-político. [...] no se trata de eliminar la referencia a la conducta política institucional (partidos, gobierno, conducta de voto), sino de ampliar sus significado para dar cabido a otros importantes fenómenos de la vida política” (p. 22).

Seoane (1988) recupera las definiciones de Greenstein (1973), Stone (1981) y Hermann (1986) tres autores estadounidenses, en las cuales el primero de los mencionados manifiesta que la psicología política se compone de un binomio, los

componentes psicológicos de la conducta política humana y la empresa académica de aplicar el conocimiento psicológico a la experiencia de lo político, por lo tanto, la psicología política es la aplicación de un cuerpo de conocimientos ya establecido (Psicología) a un fenómeno de estudio (Política); el segundo autor plantea a la psicología política como una disciplina cuyo objeto de estudio es el individuo pero reconoce que no solo se estudia al actor político, también se estudian los efectos psicológicos de los acontecimientos y sistemas políticos, al mismo tiempo, menciona que la Psicología Política es:

1. La contribución de los procesos psicológicos a la conducta política, como
2. Los efectos psicológicos de los sistemas y acontecimientos políticos.

Por último, la última autora en cuestión define claramente a la Psicología Política como el estudio de lo que sucede cuando interactúan los fenómenos psicológicos con los políticos, algunas veces el foco de interés está en los fenómenos psicológicos mientras que los fenómenos políticos forman el contexto de estudio, en otras, el interés está en los fenómenos políticos pero analizados a nivel psicológico o individual, e incluso se llega a presentar el momento en el que el foco de atención está en ambas partes y su interacción.

En el contexto mexicano, Graciela Mota (2012) en una amplia definición de “*Psicología Política*” define a esta última como un:

“**CONJUNTO** de conocimientos que describen, explican y reconstruyen una conceptualización de las relaciones de poder, a través de la toma de decisiones y los procesos psicosociales de influencia en el comportamiento público que afectan los asuntos del “*interés colectivo*” en tanto que impactan el orden social y el destino común.

Entendemos por **comportamiento político**, las acciones de:

- a) Construcción de escenarios sociales o “espacios políticos” a través del análisis de relaciones de influencia y poder, aunada a acciones complementarias

encaminadas a impactar el interés colectivo y el orden social, dentro del marco de regulación pre-escrito.

b) Ordenamiento, regulación, o prescripción de la normatividad que corresponda al espacio y circunstancia que vive la sociedad (en el terreno de lo social, lo económico, lo ideológico, o lo histórico-cultural).

c) Exhibición de comportamientos alternativos, u opciones diversas, “o posibles” sobre, aquello que “se debe” y/o “se puede hacer”. En otras palabras, propiciar comportamientos alternativos para estimular opciones novedosas para generar escenarios posibles dentro de los marcos de regulación”. (p. 494).

Propuesta de definición de psicología política

A diferencia de lo que muchos autores expresan, la psicología política no debiera ser considerada simplemente como una rama de la psicología social puesto que, analizada a profundidad, se podrá observar que ésta misma abarca temas más allá de la social, extendiéndose hasta la psicología clínica, educativa e incluso laboral, es decir, es parte de la psicología en general.

Por lo tanto, a continuación, buscando ofrecer una definición concreta y universal, a continuación, se presenta una propuesta de autoría propia, para definir el término “*Psicología Política*” como:

Una rama de la psicología que se dedica al análisis y estudio de los fenómenos del mundo político, así mismo, propone soluciones aplicables para las problemáticas que inciden hacia dentro y para el mundo de la política, así como los efectos de estas mismas fuera del mundo político, cubriendo prácticamente cada ámbito relacionado a la política, siendo esto último terrenos tan bastos como el discurso político, propaganda política, acción de voto, comportamiento de grandes líderes, fenómenos sociales tales como la corrupción, liderazgo, participación femenina en asuntos políticos, movimientos sociales,

opresión, modelos de gobierno, sistemas políticos, etc., centrándose siempre, en la forma en la que cualesquiera de estos últimos o algunos otros tópicos similares repercutirán en el escenario político y social de cualquier sociedad en micro o macro escala.

Si bien esta definición es útil para que el lector se guíe en futuras investigaciones, a cada autor le corresponderá investigar si el tópico en cuestión de su investigación involucra a la Psicología Política.

Temáticas recientes abordadas por la psicología política en México

Algunos autores han abocado su esfuerzo en realizar un intento de juicio clasificatorio de las líneas de investigación realizadas a lo largo del siglo XX, tal como Sabucedo (1996) remarca, haciendo referencia a la clasificación realizada por Deustch, en la cual este último autor, de manera muy general, indica que la psicología política, al menos hasta el momento en que la clasificación fue elaborada, ahonda en:

- El individuo como actor político
- Movimientos políticos
- El político o el líder
- Coaliciones y estructuras políticas
- Relaciones entre grupos y políticos
- Los procesos políticos
- Estudios monográficos

Lo anterior parece demostrar que, de acuerdo con el razonamiento de los autores mencionados, la psicología política es la rama de la psicología que se ocupa de estudiar y aplicar en la realidad de un determinado grupo social su variado bagaje de conocimientos en todos los fenómenos sociales que tengan incidencia en temáticas expuestas en los párrafos anteriores, es decir, todo aquello relacionado con el enorme fenómeno de la política.

Antes de comenzar con el t3pico central de este apartado, conviene subrayar lo difi1cil que es delimitar las tem1ticas m1s estudiadas en la psicolog1a pol1tica mexicana, debido a factores tan diversos como lo son la ampl1sima producci3n literaria acad3mica, la visi3n que cada autor aporta a estas mismas tem1ticas, la usual confusi3n de mucha terminolog1a con psicolog1a pol1tica y, tal vez, la m1s relevante, que actualmente y como toda ciencia la psicolog1a pol1tica se encuentra en constante cambio y, desde una visi3n personal, pareciera que a1n no se ha logrado un consenso formal acerca de los temas de estudio concretos de la disciplina.

Llegado a este punto, se ahondar1 en algunos de los temas m1s estudiados en tiempos recientes por diversos autores, tanto mexicanos como extranjeros, dichos temas han sido seleccionados con base en una breve revisi3n de libros y art1culos cient1ficos tanto de psicolog1a pol1tica como otros campos de conocimiento como las ciencias pol1ticas o la sociolog1a, el criterio propio al momento de escribir la presente obra, tambi3n ha jugado un papel importante al seleccionar las siguientes tem1ticas:

- Actitudes y creencias hacia la democracia en M3xico
- Participaci3n ciudadana
- Corrupci3n
- Participaci3n femenina hacia temas pol1ticos
- Emociones

Actitudes y satisfacci3n hacia la democracia en M3xico

Mientras en Norteam3rica han prevalecido los estudios sobre imagen pol1tica y los efectos de internet; en Europa, los impactos de la inmigraci3n en las poblaciones y los conflictos raciales; en Latinoam3rica se han abordado las consecuencias de las dictaduras en la poblaci3n, los derechos humanos y, m1s reciente la democracia como sistema pol1tico (Gonz1lez & Biglieri, 2011.)

La historia de México y su largo recorrido ligado a los muchísimos fraudes electorales ocurridos durante más de setenta años, para el posterior supuesto ejercicio democrático con la transición de poder iniciando el siglo XXI es sumamente conocida no solo dentro de los límites geográficos nacionales sino en toda América Latina, por lo tanto, es natural que el tema más estudiado en el país, tanto por la psicología política como por prácticamente todas las ciencias sociales, sea la democracia, así como los temas allegados a esta misma, teniendo especial auge durante y después de las elecciones presidenciales del año 2000.

Acercas de lo anterior, se debe recordar una sucesión de eventos históricos y/o políticos, los cuales labraron el camino para desembocar en la transacción democrática en el país, ya que estos mismos suelen ser considerados como puntos de inflexión en los cuales la sociedad mexicana se manifestó en la búsqueda de un cambio en los paradigmas gubernamentales, las siguientes palabras ejemplifican algunos de los mencionados eventos clave:

“Un agrio debate ha caracterizado la ubicación histórica de la transición mexicana a la democracia. Lo mismo ha sido situada desde 1968 (movimiento estudiantil), pasando por 1977 (reforma política) y 1988 (primeras elecciones presidenciales realmente competidas) y para terminar en el 2000 (alternancia), aunque el colmo de la discusión es que justamente este acontecimiento pueda ser interpretado como el inicio de la transición” (Hernández, 2004: 116).

Dicho lo anterior, en la literatura científica podremos encontrar bastantes ejemplos de investigaciones enfocadas en la democracia contemplando también cuestiones psicológicas, muestra de ello son los trabajos realizados por el politólogo argentino Daniel Zovatto en diversos países latinoamericanos, en el caso de las actitudes hacia este sistema de gobierno, el mencionado autor plantea una visión concreta acerca del concepto en la región, siendo que “el concepto de democracia que tienen los latinoamericanos está centrado en torno a la libertad y las elecciones” (Zovatto, 2002: 31).

Incluso, explorando asociaciones de conceptos, el mismo investigador mediante una comparación de los datos obtenidos por el Latinobarómetro (sondeo de opinión realizado en Latinoamérica desde 1994) detalla que en el período 1996-2002, la población encuestada en diferentes países latinoamericanos asoció el significado de democracia como se lee a continuación:

“Un 35% la asocia con la libertad, un 10% con la igualdad y la justicia, un 6% con el derecho al voto y un 5% con el gobierno para el pueblo. Así mismo se destacaron como características más importantes del régimen las elecciones regulares, limpias y transparentes (27%), una economía que asegure un ingreso digno (16%), un sistema judicial que trate a todos por igual (15%) y la libertad de expresión (15%)” (Zovatto, 2002: 31).

Habría que mencionar también que la población mexicana, en ese mismo periodo, demostró tener mediana simpatía por el mencionado sistema de gobierno, de acuerdo con Zovatto (2002) el porcentaje promedio poblacional que mostró su preferencia por la democracia en el periodo de 1996 a 2002 fue del 50%, en el 2001 fue del 44% y finalmente en 2002 fue del 63%.

Considerando lo anterior, es pertinente señalar la reflexión que Rodríguez (2015) efectuó en *Democracia y tipos de democracia* en la cual expresa el estado de la democracia en México y algunos usos de esta última palabra:

“[...] la democracia está en proceso de construcción y entendimiento en México; desde hace algunos años se utiliza como sinónimo de libertades, derechos, participación, transparencia, honestidad, sustento de las instituciones, bandera en discursos políticos, entre otras muchas funciones, características y elementos que debe contener una democracia. [...]” (p.62).

Estas observaciones se relacionan también con investigaciones mucho más recientes en las cuales el foco de atención continua siendo el tema del presente apartado.

En éstas se muestra cómo ha evolucionado el fenómeno de la democratización, o en contraparte, como no ha evolucionado, puesto que con el paso del tiempo pareciera ser que, por muy diversos factores, la incipiente democracia en México comenzó a menguar siendo que “en este país el desarrollo democrático se quedó estancado después de que se establecieron elecciones competitivas a escala nacional en el año 2000 –se trata de una democracia liberal incompleta y defectuosa--“ (Monsiváis, 2018: 265).

Ahora bien, de nuevo se vislumbra la asociación que la población mexicana realiza hacia la democracia, sin embargo, desde las ciencias sociales, el investigador mexicano Monsiváis Carrillo menciona un factor muy importante a considerar respecto a la población mexicana y la segmentación dentro de esta última, de acuerdo con este académico:

“[...] los deseos críticos de una democracia liberal están asociados con características que se concentran en un segmento minoritario en la población mexicana: mayores capacidades de movilización cognitiva --alta escolaridad, acceso a diversas fuentes de información e interés en la política--, actitudes críticas hacia la capacidad del sistema político para garantizar los derechos ciudadanos, y valores que apoyan la igualdad de género, el derecho a decidir y el derecho a tener voz en los asuntos públicos” (Monsiváis, 2018: 265).

Por otra parte, los dos autores mencionados en sendas investigaciones, reportan un gran decaimiento hacia la satisfacción con la democracia entre la población no solo mexicana, sino incluso en toda Latinoamérica, lo cual no es sorpresivo considerando el pésimo desempeño de los gobiernos a la largo y ancho de toda la región, de tal manera “la evaluación que hace la ciudadanía del desempeño del régimen político parece ser congruente con el deficiente funcionamiento de la democracia mexicana” (Monsiváis, 2018: 276), esto último es especialmente llamativo puesto que la primera investigación fue realizada a principios de siglo, por su parte, la época de realización de la segunda data de un par de años atrás, con lo cual, podría suponerse que la democracia en México

no ha progresado mucho o, incluso nada, desde el año 2000, incluso en el mejor de los casos desde el año 2006.

Un factor muy importante respecto a lo mencionado en el párrafo superior es la apertura de la información, así como las fuentes de búsqueda para esta misma acerca de las acciones de los partidos políticos pues ha sucedido que:

“[...] en los últimos diez años, la apertura política ha permitido a la ciudadanía conocer hechos que antes era más difícil a luz pública. Escándalos de corrupción y manejo del poder, ausencia de promoción de nuevos líderes, falta de transparencia, discursos demagógicos y clientelistas, prácticas caudillescas y poco democráticas en el interior de los partidos, así como la incapacidad de éstos para asumir los retos inherentes a la nueva complejidad de la sociedad, son algunas de las causas que han provocado su marcado desprestigio” (Somuano, 2007: 937).

Esto último ha dado como resultado que las personas sientan simpatía por la democracia *per se*, pero no así por las personas (políticos) en los cuales ha recaído el poder, puesto que la manera en la cual han dirigido su esfuerzo, evidentemente no ha sido para el beneficio de la población ni del país, luego entonces “en México, de acuerdo al Latinobarómetro 2009, solo el 22% de la población se considera satisfecha con el funcionamiento de la democracia ya que esta no se ha traducido en la reducción de la pobreza, desempleo y corrupción” (Laca, Santana, Ochoa & Mejía, 2011: 8).

Uno de los factores más importantes para que se genere cierto desencanto hacia la política en México es que el sistema de gobierno si bien tiene la virtud de obligar al dialogo y a la negociación entre los poderes ejecutivo y legislativo, en escenarios específicos se pueden dar resultados contraproducentes, por mencionar un ejemplo, la inexistente capacidad de acuerdo juega un factor importante en el estancamiento del cambio y democratización.

Desde 1997 el nuevo pluralismo mexicano ha producido lo que los norteamericanos llaman “gobiernos divididos”, es decir, gobiernos en los cuales el presidente no cuenta con mayoría en el Congreso [...] cuando se toman en consideración las grandes reformas juzgadas esenciales (fiscal, sector energético, etc.), la falta de acuerdo entre las fuerzas políticas ha dificultado su adopción o ha propiciado la aprobación de leyes sin grandes efectos en cuanto al desempeño económico, a la seguridad pública o a la consolidación del Estado de derecho. (Prud’Homme, 2015: 311).

De manera análoga, la población juvenil mexicana parece ser el grupo menos satisfecho con la democracia en México, es decir, junto con el resto de la población encaja dentro de aquellos que Zovatto (2002) denomina como demócratas insatisfechos, siendo personas que “si bien prefieren la democracia están, sin embargo, disgustados con la labor de sus gobiernos” (p. 39).

Cuna Pérez (2012) en uno de sus textos acerca del desencanto de los jóvenes hacia las instituciones de la democracia en México, marca las causas de esto mismo de la siguiente manera:

“Su desencanto se debe, en parte, a que miran a la democracia en su integridad, como ejercicio del poder, y no solo en su instrumentalidad, como procedimiento como acceso a este. Y es en el sector juvenil en el cual recae más la responsabilidad para el futuro de la democracia en la región, pero resulta contradictorio que es el grupo que vive con más desventajas en el presente democrático latinoamericano” (p. 108).

Es por todo lo anterior que se puede expresar lo siguiente: en la nación mexicana, la democracia sigue siendo un ideal por alcanzar, ya que el sistema democrático en México, en la práctica, no cuenta con los elementos suficientes para ser considerado

como un sistema viviendo y ejerciendo plenamente la democracia a pesar de los eventos clave que se mencionaron al inicio de este apartado, Rocha (2005) lo expresa mediante las siguientes palabras

Para nuestro caso, es difícil afirmar que México sea un país democrático. Sin embargo, se reconocen los importantísimos avances realizados en los últimos 30 años por parte la sociedad en la lucha por la democratización de todos los espacios y hay consenso en afirmar que estamos en un período de transición democrática, aunque esta afirmación aún sea demasiada vaga: (pp. 6-7).

Para concluir este breve apartado y a manera de corolario se establecerá que, a pesar de los diferentes eventos de relevancia política y social para la democratización de México, desde la alternancia del poder en el año 2000 con Vicente Fox hasta el giro a la izquierda en el año 2018 con el reciente ejemplo de las elecciones de 2018 en las cuales el Presidente fue electo con el 53.9% de los votos, esto último, demostrando un gran paso para una democracia avante derivando en presente sexenio de Andrés Manuel López Obrador, no es posible ni debiera decirse que la nación vive completa y correctamente bajo un sistema democrático funcional, las casi inexistentes mejoras respecto al alto índice de pobreza, sistema de salud, transporte público, y especialmente seguridad para jóvenes y mujeres en todo el territorio, así como en la infraestructura misma del país, no reflejan la calidad de vida que una nación supuestamente democrática debiera tener.

Lo anterior no quiere decir que las consecuencias negativas cotidianas en las que nos vemos inmersos sean completamente responsabilidad del sistema o de los políticos, los ciudadanos en conjunto como sociedad también comparten dicha responsabilidad puesto que el desinterés y la desinformación por parte de éstos ha propiciado que se utilicen solo como carne de cañón en épocas electorales, al mismo tiempo, cierto grupo de ciudadanos viviendo en el hampa no han tenido reparo alguno en vender su voto o lealtad por apenas y un poco más que nada comprometiendo las décadas siguientes del futuro de la mayoría de la población y estancando una vez más el progreso de México.

Por lo tanto, para la verdadera y legítima democratización de México se plantean tres vectores importantes a desarrollar:

1) La población forzosamente debe atravesar un cambio de a gran escala en la cual comprenda cabalmente que la democracia no debe ser vendida por ningún motivo, ya que las decisiones que se toman en poco tiempo repercutirán durante las siguientes décadas y por ende, en varias generaciones.

2) Participar activamente en mítines, pláticas, programas, etc., desde el microespacio (comunidad y/o localidad) hasta el macroespacio (México).

3) Una de las grandes desventajas (incluso paradoja) es que la opción por la cual vota la mayoría de la población, muchas veces no es necesariamente la mejor opción, por lo tanto, enseñar y/o encaminar a la población al análisis crítico de las opciones es más que necesario para que el grueso poblacional se conduzca de acuerdo a la razón y no por la idolatría desmedida a la personalidad de ciertos candidatos.

Po lo tanto, la conclusión para todo lo anterior es que si bien los políticos se han encargado de estancar y ralentizar el florecimiento de una sólida y sana democracia mediante la cínica corrupción y desfalco al erario público, la ciudadanía también es responsable de los malestares actuales también por corrupción y las ya mencionadas falta de interés e información agregando la desconfianza e insatisfacción de los párrafos anteriores, entonces, es necesario que una mejor educada y participativa ciudadanía ejerza y vigile la política del país, el ideal democrático solo puede ser alcanzado mediante una relación simbiótica en la cual la ciudadanía vigile a los políticos y los políticos comprometidos con el desarrollo y progreso vigilen a la ciudadanía.

Participación política

El siguiente elemento que ocupa al presente trabajo es la participación por parte de la ciudadanía hacia los temas allegados a la política, Será preciso establecer, al igual que con todos los tópicos en apartados anteriores, una definición del término "*Participación Política*", para esto mismo y para muchos de las subsecuentes temáticas tomaremos

como referencia los trabajos del psicólogo social español José Manuel Sabucedo, el cual establece que “en un sentido amplio podríamos definir la participación política como cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos” (Sabucedo, 1988:166).

En un trabajo un tanto más próximo a la actualidad, el mismo Sabucedo (1996) ofrece una definición más enriquecida teóricamente:

La participación política cabría definirla como aquellas acciones intencionales, legales o no, desarrolladas por individuos y grupos con el objetivo de apoyar o cuestionar a cualquiera de los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: toma de decisiones, autoridades y estructuras”. (p.89)

Ahora bien, la participación política es un tema muy extenso y con vertientes sumamente diversas, por lo tanto es casi imposible abarcar las distintas tangentes que distintos autores han propuesto y estudiado para este mismo en un espacio tan reducido como este, sin embargo, como punto de partida se apreciará en la literatura científica que el primer acercamiento que se tiene hacia este tema es el binomio *participación/voto democrático* ya que “la forma más habitual de participación política es el voto” (Sabucedo, 1988:165) siendo así que estos dos conceptos suelen estar asociados casi invariablemente, esto último se manifiesta en las siguientes líneas:

“La participación política es un concepto que va unido de forma obligada al de democracia. La esencia de un régimen democrático, y lo que en última instancia lo legitima, es la posibilidad que tienen los ciudadanos de incidir en el curso de los acontecimientos políticos” (Sabucedo, 1988: 165).

De igual manera (Barnes, Kaase et al,1979, como se citó en Sabucedo,1988) hace hincapié en dos grandes estilos de participación, la convencional y la no convencional, las cuales se distinguen de la siguiente manera:

“1) Convencional: Desde el simple voto, acudir a mítines, apoyo a partidos políticos y el convencimiento a otras personas para brindar su voto a cierto candidato.

2) No convencional: Peticiones, manifestaciones legales, boicots, huelgas ilegales, daño a la propiedad y violencia, etcétera”.

Ahora bien, para adentrarse en el voto, como la forma de participación más recurrente, se deben considerar ciertas variables psicosociales que determinaran la conducta de los individuos a la hora de ejercer el voto en las diferentes elecciones.

Iniciando con la variable *eficacia*, su importancia radica en que esta última es “una de las posibles responsables de ese tipo de conducta” (Sabucedo, 1996: 100), por lo tanto, Wolsfeld (1986) (citado en Sabucedo, 1996) precisa dos tipos de eficacia política:

“a) Eficacia interna, que sería la creencia del individuo sobre la capacidad que tiene para incidir en el sistema.

b) Eficacia externa, la evaluación del individuo del nivel de sensibilidad del sistema”.

Con base en lo anterior, Sabucedo (1996) desprende una categorización muy interesante acerca de los tipos de ciudadanos participativos y de acción política con base en la eficacia externa, los cuales son los siguientes:

“1) Inactivos: personas que atribuyen poca eficacia a las acciones que se desarrollan tanto dentro del sistema como fuera del mismo.

2) Conformistas: Aquellos que tienden a valorar positivamente la eficacia institucional y negativamente las movilizaciones.

3) Disidentes: Contrarios a los conformistas, son aquellos que manifiestan poca eficacia institucional y alta eficacia de movilización.

4) Pragmáticos: Individuos que muestran un alto puntaje en recurrir a uno u otro tipo de eficacia indistintamente”.

La siguiente variable psicosocial para considerar es la *confianza política*, como el nombre mismo de la variable lo indica, es necesario que la confianza exista entre

ciudadanos y políticos para que el poder pueda ser trasladado entre estos dos entes y de esta manera se hagan valer los intereses de los representados, en consecuencia, esta variable repercute en la conducta de voto poblacional:

“El establecimiento de unos vínculos entre administradores y administrados que favorecen y permiten que estos últimos actúen de acuerdo con las demandas que realicen los primeros y no busquen medios alternativos de acción política. De esto se deriva que la confianza política debe correlacionar positivamente con la participación electoral” (Sabucedo, 1996: 103).

Dicho brevemente, la *confianza política* es aquella interacción idealizada en la que la gente común tiene la certidumbre de que los políticos habrán de velar por los intereses en común de la sociedad mediante el poder que ha sido depositado en sus manos, de esto último, tendría que desprenderse una participación política convencional ejercida mediante el voto conllevado así al progreso comunitario.

Por último, las siguientes dos variables *obligación cívica* e *identificación con el partido* son relativamente breves y por lo tanto no se ahondará de manera remarcada en ellas, la primera de éstas se define como la interiorización de las normas de funcionamiento de una sociedad y con esto fomentar el involucramiento dentro de las demandas sociales. La última variable, se define como la identificación en un aspecto concreto (partido político) de la esfera política que será mantenida en un largo plazo.

En efecto, las variables anteriores determinaran la conducta de voto de la ciudadanía, encaminando la cognición de cada individuo hacia un partido y candidato, con lo cual la participación política en forma de voto democrático se vería finalizada.

A su vez, el voto ejercido por los mexicanos en los últimos sexenios ha dado como resultado que México haya visto evolucionar de manera significativa la participación política por parte de sus ciudadanos, esto puede notarse en los cada vez más diversos sectores poblacionales unidos exigiendo las mejoras en las condiciones de vida del país, ejemplo de ello son el movimiento *#YoSoy132* acontecido durante las elecciones presidenciales de 2012 e iniciado por estudiantes, las marchas multitudinarias llevadas

a cabo por prácticamente todos los sectores poblaciones ocurridas durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), manifestaciones de campesinos y obreros a raíz de la desaparición forzada de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa en 2014 o las recientes marcha y paro nacional de labores por parte de las mujeres ocurridos el 8 y 9 de marzo de 2020.

Aunado a lo anterior, será preciso mostrar que la participación ha evolucionado significativamente desde la irrupción de las redes sociales digitales; este fenómeno no fue comprendido sino hasta el año 2008 “cuando por primera vez se constata el poder que tiene las redes en cuanto a la participación política, pues estas tuvieron una importante presencia en la contienda electoral presidencial en Estados Unidos” (Domínguez, López y Ortiz, 2017: 88). En el caso mexicano “a partir del proceso electoral presidencial de 2012 [...] el papel de las redes sociales digitales fue por primera vez notorio en la vida política de México” (Domínguez et al., 2017)

Para ser más específicos, Aguirre (2012) define a la participación política en redes sociales como *participación ciudadana autónoma* y simultáneamente establece que esta misma resuelve y rebasa tres límites que presenta la participación institucionalizada de la siguiente manera:

“1) Simulación soterrada: El poder institucionalizado puede legitimar su poder sin consenso por parte de los ciudadanos de manera corrupta y formando un monopolio entre aquellos que están en la cúpula del poder, entonces, mediante la participación ciudadana autónoma, la agenda política a decidir, programar y evaluar debe estar sujeta a los reglamentos de participación.

2) Ausencia de mecanismos legales: Evaluar y sancionar las políticas públicas, así como a los responsables de las mismas es parte esencial del sistema democrático, por lo tanto, si no existen mecanismo legales que validen la participación autónoma, en consecuencia, los ciudadanos no podrán hacer nada para exigir los contratos y promesas de campaña política, igualmente, este es un mecanismo en el cual la participación debiera de brindar ayuda los políticos respecto a la toma de decisiones.

3) Asimetría informativa entre representantes políticos y ciudadanos: Esta asimetría pudiera no evitar salvaguardar la democracia puesto que los gobernantes podrían ejercer una dictadura actuando en supuesto beneficio de las mayorías, por lo tanto, la participación ciudadana autónoma busca conseguir la valía de los derechos establecidos, así como la exigencia y planteamiento de unos nuevos”.

En contraparte, se deben de considerar ciertas limitantes poblaciones acerca de la participación en las redes sociales ya que, a pesar de las muchas ventajas que este fenómeno trae consigo, en realidad también se hacen latentes problemáticas sociales sujetas al contexto de cada país, no obstante, es necesario aclarar que estos último se presentan en la *participación ciudadana*, la cual es aquella en la que el ciudadano:

“[...] realiza acciones públicas que tiene por destino la interacción con el Estado en el sentido de influir en éste para establecer en conjunto la planeación programática, es decir, establecer las propuestas, planes, programas y presupuestos de las políticas y sus respectivos métodos de ejecución, supervisión, evaluación y rendición de cuentas. Así, la participación política ejerce la democracia mientras la participación ciudadana la amplía” (Aguirre, 2012: 9).

Por lo tanto, las mencionadas limitaciones, de acuerdo con Aguirre (2012) retomando algunos datos de Dahlgren, son las siguientes:

a) Estatus de accesibilidad: Se calcula que, en el mundo occidental, dos de cada diez hogares cuentan con conexión a internet.

b) Estatus de proclividad: Las funciones comunicativa, educativa y de operaciones bancarias, solo el 1.2% contacta al gobierno.

c) El estatus de capacidad: La mayoría de los usuarios no son ciudadanos ya que aún son menores de edad.

d) Estatus de vinculación: Los usuarios no tiene formación cívica suficiente como para estar interesados en la participación más allá del proceso electoral.

e) *Estatus de desesperanza*: Las demandas sociales se diluyen puesto que la respuesta del Estado es muy tardada.

f) *La reacción de protesta es utópica*: No existe planeación pragmática y, por lo tanto, la protesta queda en mero activismo puesto que no alcanza el reconocimiento legal ni jurídico”.

Por todo lo dicho hasta aquí y tomando en consideración los eventos clave mencionados en el apartado anterior, se infiere que la participación política ha estado presente en nuestra sociedad desde muchos años pero no con la fuerza de las últimas décadas, hasta que la democratización no comenzó a dar pasos significativos, la participación política sufrió un marcado detrimento por parte del aparato de gobierno mexicano, ya que en este país “la participación política había sido una práctica del corporativismo y el clientelismo del viejo régimen” (Mendoza, 2006:156), con esto se quiere decir que la participación política es un fenómeno relativamente nuevo, el cual sigue sin desarrollarse totalmente a pesar de los avances logrados en materia de democracia.

Cabe destacar que algunos de los factores para que la participación política en México siga en desarrollo son: el peligro de represión gubernamental (muerte, desapariciones forzadas, abuso de autoridad, violaciones, brutalidad policiaca, etc.), que sigue acompañando tanto a las formas convencionales como a las no convencionales, la desconfianza y desinformación poblacional hacia la clase política o la creencia de que la política es solo para políticos cuando en realidad nos compete a todos, la desesperanza ya mencionada surgida de la nula o tardada respuesta para brindar solución a las demandas del pueblo por parte de los gobernantes, etcétera.

En definitiva, la participación política por parte de la ciudadanía es necesaria para alcanzar un estilo de vida democrático que de verdad sea funcional y estable en el tiempo, de otra manera, México está condenado a vivir cuasi eternamente puesto que muchas de sus problemáticas, políticas, sociales y económicas se han derivado de los ciclos que se repiten debido a que la mayoría de la población no tiene ni comprende la importancia cabal de la participación política.

Emociones en la política

En el año 2000 se publicó el libro *Affective Intelligence and Political Judgement*, escrito por George E. Marcus, Russel Neuman y Michael Mackuenn, estos autores exponen el modelo de *inteligencia afectiva*, el cual además de ser muy interesante, ha cambiado a la psicología política en años recientes ya que dentro de este último modelo se colocan a las emociones y el razonamiento humano como piezas fundamentales para entender y manipular a favor y/o en contra el comportamiento político de las masas puesto que dicho modelo establece que “los votantes tienen dos modos alternativos de tomar decisiones: el primero y más común [...] es la casual, incluso impensada [*sic*], confianza en las disposiciones habituales; el segundo es la consideración razonada.” (Marcus, Neuman & Mackuenn, 2007: 253).

Por lo tanto, de acuerdo con la *inteligencia afectiva*, encontraremos dos sistemas cerebrales que se activan para la toma de decisiones y aprender cosas nuevas, dichos sistemas se encuentran divididos de la siguiente manera:

“El primer sistema, el sistema de disposición individual, es el que se relaciona con los hábitos y costumbres; en este sistema se encuentra la acumulación de decisiones previamente tomadas en las cuales nos basamos para actuar en situaciones similares a las que hemos vivido previamente. El segundo sistema es el de vigilancia, que al activarse provoca que las personas reconsideren sus decisiones habituales y reflexionen más sobre las opciones que tienen al momento de tomar una decisión” (Aguilar, 2013: p. 143).

Igualmente, los modelos tradicionales predecesores de la *inteligencia afectiva* establecen que las personas se guiarán a partir de un repertorio conductual aprendido basado en hábitos y rutinas, por lo tanto, darán una *respuesta rutina*, este último término, deriva de la acepción que Marcus et al. (2007) han brindado para el término “*rutina*”, el cual se entiende como “los repertorios aprendidos que la gente utiliza cuando analiza la política” (p. 261).

Conforme a lo anterior, los autores mencionados parten de la aseveración en la cual “en materia electoral el modelo convencional supone que la gente tiene un entendimiento limitado de las políticas públicas, ignora estos temas y solo en ocasiones los traduce en decisiones electorales” (Marcus et al., 2007: 256), por lo anterior, en cierta parte de su obra, dichos académicos exponen el Tratado de Libre Comercio (TLC) partiendo de las elecciones presidenciales estadounidenses de 1996 para ser analizados con el modelo de *inteligencia afectiva* buscando determinar si las emociones repercutirán en la cognición de los individuos y a su vez, esto último se vería reflejado en las urnas electorales una vez llevado a cabo un ejercicio de reflexión para elegir al candidato acorde a las expectativas ciudadanas.

El Tratado de Libre Comercio (TLC), significó un parteaguas en la vida política y económica de Estados Unidos, México y Canadá, por lo tanto, del mencionado fenómeno se extrajeron fascinantes conclusiones, así, por ejemplo Marcus et al. (2007) establecen que la población trabajadora estadounidense presentó altos niveles de ansiedad acerca de la seguridad laboral inmediata ya que creían que la nueva apertura comercial les arrebataría sus empleos en beneficio de los inmigrantes mexicanos, por lo anterior, se esperaban encontrar un gran apoyo electoral al candidato presidencial Pat Buchanan, el cual abogaba por detener y cancelar el TLC, sin embargo, estos académicos descubrieron que la ansiedad no necesariamente se traduce en apoyo electoral, por el contrario, “la ansiedad es casi (pero no enteramente) inconsecuente con el apoyo. En otras palabras, el entusiasmo instrumenta las disposiciones de la gente, mientras que la ansiedad no” (Marcus et al., 2007: 259).

Es decir, a pesar de su alto índice de presencia, la ansiedad no necesariamente encamina el voto ciudadano, es el entusiasmo el que encamina a reflexionar sobre el candidato en cuestión y a votar por este mismo. Para comprender completamente esto último, es necesario saber que las emociones son distintas hacia los temas políticos como hacia los candidatos, entonces el modelo de *inteligencia afectiva* muestra que “el entusiasmo conduce por el canal de las disposiciones a la elección del candidato; las ansiedades sobre temas y candidatos están relacionadas una con otra, pero son independientes del canal de las disipaciones” (Marcus et al., 2007: 261).

En consecuencia, ante la demanda del medio por tomar una decisión, los sistemas de disposición individual y el de vigilancia habrán de activarse y siendo que este último trabaja fuertemente cuando las personas tienen que enfrentarse con amenazas nuevas y/o inusuales, es precisamente esto último aquello a lo cual los políticos le prestan mayor atención puesto que estos últimos por medio de los psicólogos inmersos en la investigación de la política, ahora saben que:

“[...] provocar ansiedad en relación con un candidato electoral puede causar que las personas perciban una mayor pérdida de beneficios si llegara a ganar ese candidato. Lo opuesto aplica: entusiasmar a los votantes en relación con un candidato puede llevar a éstos a derivar mayor utilidad de votar por dicho candidato; por lo tanto, los votantes alteraran sus estrategias en función de la emoción que sienten en un proceso racional” (Aguilar, 2013, p. 145).

Ahora bien, a pesar de que históricamente Latinoamérica siempre se ha visto con retraso en el tiempo y desarrollo respecto a la investigación científica, en el mismo año en México y España también se llevaba a cabo una investigación simultánea a la estadounidense acerca de las emociones y política, en la obra *“El manejo de las emociones en las campañas presidenciales de 2000 de México y España”* (2000) la comunicóloga Aimée Vega (2000) mediante un estudio de anuncios televisivos usados en las campañas presidenciales de los dos países mencionados, nos presenta una sucesión de emociones positivas y negativas que fueron evocadas mediante imágenes, música y colores como un recurso estratégico y político para motivar el voto ciudadano, por lo tanto, dicha académica agrupa primeramente las emociones positivas siempre presentes en los anuncios de televisión de la siguiente manera:

“Emociones Positivas

Esperanza: La cual apela al deseo de un futuro mejor y utiliza principalmente imágenes de niños y jóvenes.

Tranquilidad: Símbolos como los lugares y espacios a los cuales la gente se siente arraigada

Ambición: Deseo de cambio inmediato y positivo, en el caso mexicano se utilizó de sobremanera la estela de problemas generados durante la administración priista.

Confianza: Se coloca al candidato en lugares que evoquen autoridad o den la impresión de que este mismo es el indicado para ocupar el cargo y también se hace referencia a lugares familiares.

Intimidación: Se proyecta la imagen de los candidatos políticos en convivencia con el ciudadano común, con el pueblo, es decir, colocarlos “al mismo nivel” que el resto de las personas y no por encima de estos últimos, como la usual imagen que los primeros suelen proyectar.

Orgullo nacional: Se utilizan símbolos nacionales y, en México, se hizo especial alusión a la importancia de ser mexicano.

Consecuentemente, se agrupan las emociones negativas prevalecientes en la campaña publicitaria de la siguiente manera

Emociones negativas

Ira: Surge de provocar indignación en el espectador debido a las acciones erróneas, escándalos, enriquecimiento personal, el daño a la nación y en general cualquier daño causado por los actuales gobernantes.

Miedo: Se provocan en el espectador incertidumbre y temor acerca del provenir del status quo nacional si es que se vota por el candidato rival.

Frustración: Derivada de la acción del ciudadano de haber brindado su voto al candidato que no cumplió con ni con lo dicho por el mismo ni con las expectativas en general”.

Más aún, Aguilar (2013) realizó una investigación para el contexto mexicano acerca del contenido en la propaganda audiovisual utilizada por los candidatos que lideraban las encuestas durante las elecciones presidenciales de 2012 así como la

manera en cómo dicha propaganda propiciaba la activación de los sistemas tanto el de disposición individual como el de vigilancia en los espectadores para ganar o desestimar el voto ciudadano, para ilustrar mejor la autora plantea una afirmación muy interesante la cual establece al discurso como aquello con menor importancia al momento en el cual los candidatos se encuentran en busca del voto en comparación con la importancia brindada a los sentimientos que habrán de provocar las imágenes, colores y música utilizada en los anuncios televisivos o en redes sociales digitales, la cual, debiera ser mayor y estratégica para obtener ventaja en la contienda electoral, tanto así que:

“la gran mayoría de los anuncios de la campaña del candidato de la alianza PRI-PVEM [...] buscaban provocar sentimientos en los espectadores [...] las personas se guiarían por el sistema de disposición, lo cual haría que actuaran de acuerdo con decisiones previamente tomadas o hábitos” (Aguilar, 2013: 155).

Por el contrario, si los candidatos utilizan anuncios apelando al sistema de vigilancia, este último se activará con las emociones negativas y las personas reevaluarán su decisión tomada previamente y entonces estos anuncios “ayudan a los candidatos que van perdiendo a persuadir a las personas que apoyan al candidato puntero para que cambien su decisión electoral” (Aguilar, 2013: 156).

Con esto último, se busca sembrar miedo y desconfianza en aquellos que han tomado una decisión para hacerles creer que en un futuro no muy lejano cuestiones como el empleo, seguro médico, seguridad, vivienda, etc., serán destruidas o modificadas a tal punto en el cual no serán garantizadas para nadie, provocando posibles nuevos simpatizantes no para el candidato puntero sino para aquel que utilizó emociones negativas en los espectadores.

Llegados a este punto, es posible establecer un par de reflexiones y conclusiones acerca de las emociones en la política y el contexto mexicano, las cuales a pesar de que cambiarán con el paso del tiempo, es oportuno tenerlas en consideración.

Primero, es imprescindible mencionar la importancia de la ética sólida que los psicólogos, como profesionales de la mente y conducta humana, deben de llevar a cabo

dentro de su práctica laboral, especialmente en la política, ya que esta última podría repercutir en miles o incluso millones de vidas humanas, por lo tanto, el uso efectivo de las técnicas explicadas a lo largo de este apartado deben ser evaluadas bajo una óptica neutral por un grupo de psicólogos o al menos un psicólogo ya que, pese a que la presente obra no es el espacio adecuado para discutir si las políticas de cada candidato político son o no adecuadas para cumplir las demandas sociales (eso lo tendría que hacer cada individuo y posteriormente la ciudadanía en conjunto), sí tendría que existir un juicio personal y profesional para no encumbrar en el poder, mediante la ayuda de la psicología, a un individuo inepto para el cargo, así como a las probables políticas nefastas que este último acarrearía consigo. Si bien esto último representa una situación idealizada de la realidad, es preferible remarcarlo antes que olvidarlo ya que la psicología política podría ser un arma de doble filo.

Segundo, como ciudadanos es pertinente comprender y tener control de nuestras emociones, en otras palabras, es sumamente importante realizar un esfuerzo por desarrollar un criterio más amplio y centrado, de lo contrario, la población general solamente servirá meramente como un imple medio pasajero, no solo en épocas electorales, sino en cualquier momento o ámbito relacionado a la política o toma de decisiones, esto último es especialmente sensible en nuestro país, en vista de que los mexicanos, mayoritariamente, no se encuentran interesados en la política ni en los procesos allegados de esta misma, por lo tanto, si la inteligencia emocional se mantiene como algo ajeno al conocimiento general de las personas, complica aún más la realidad histórica mexicana, en la cual es de sobra conocida la manipulación de masas con prácticas como el acarreo de personas, repartición de despensas, regalar electrodomésticos baratos, etc., con las cuales los políticos solo han demostrado interés hacia su beneficio personal haciendo uso de las personas en situación económica desfavorable y de las emociones que dependen estas últimas en un culto a la personalidad.

Corrupción política

Para poder examinar el fenómeno que corresponde al presente apartado, es necesario comprender qué es la corrupción, al menos de una manera muy general, en consecuencia, el tratamiento realizado por Peña (2007) es sumamente provechoso al definir a la corrupción como:

“La acción de dañar, deteriorar, enfermar, pervertir, depravar y echar a perder, manipulativa y utilitariamente a alguien con propósitos malsanos alterando y trastocando su identidad, propiciando, consiente y/o inconscientemente, su complicidad. Elimina los valores creativos de una ética, legítima, auténtica, del uno, del otro, del ambiente y de la sociedad. La corrupción contamina la cultura”.

(p.163)

Dicho lo anterior, a pesar de que la corrupción es una práctica humana extendida en todos los territorios del planeta, ciertamente, en evaluaciones internacionales, Latinoamérica siempre puntúa con niveles altísimos en cuanto a la percepción de la corrupción por parte del pueblo en todos los niveles de la esfera pública, por lo tanto, en este apartado se presenta una mirada desde diferentes perspectivas de la psicología a dicho fenómeno para vislumbrar y tratar de brindar alguna explicación a la propagación tan extendida de esta práctica en el contexto inmediato desde la psicología.

Ahora bien, es esencial comprender las raíces históricas de la corrupción en nuestra nación, para lo cual, Sarquis (2008) de manera breve, enmarca algunas observaciones respecto a ciertas cuestiones sociales clave en las cuales se ha desarrollado este fenómeno, comparando las sociedades del llamado primer mundo respecto a las del tercer mundo, entre estas últimas, la sociedad mexicana, en la cual, el cabal cumplimiento de la ley es casi imposible puesto que el “darle la vuelta” o “hacerlo por debajo de la mesa” es socialmente aceptado y celebrado, alcanzando un nivel de colectivismo en el cual la corrupción es tomada plenamente como un estilo de vida

enraizado en la propia vida del país, contra él difícilmente es posible hacer algo al respecto, sin embargo, esto último sucede como reacción de los habitantes de países en desarrollo, al gran contraste con los países desarrollados, pues en estos últimos:

“[...] la ley les facilita la vida. La ley cumple entre ellos su más primordial función: agilizar la convivencia al institucionalizar la normatividad que la hace posible [...] en la mayoría de los países en desarrollo, en cambio, la ley ha sido, tradicionalmente concebida como instrumento de poder y de control. La ley no se hace para facilitar la convivencia social, se hace para facilitar la tarea de los gobernantes y esa tarea se concibe habitualmente desde una perspectiva de dominio en vez de una gestión del bienestar colectivo” (Sarquis, 2008: 12-14).

Por lo tanto, la corrupción es un fenómeno bidireccional, es decir, el aparato gubernamental juega un papel importantísimo para la realización de las prácticas corruptas, pero lo anterior no quita la responsabilidad y culpabilidad que sostiene la ciudadanía al, estos mismos, propagar y casi perpetuar las prácticas corruptas, de hecho, ahora podemos decir que en México, desde su concepción como nación, han existido las prácticas corruptas y adulteradas, por lo que es casi imposible concebir el funcionamiento cotidiano sin que estas mismas estén presentes. Más aún, la historia moderna de México está plagada de infinitos casos de corruptelas que moldearon a la nación, incluso, “la corrupción tuvo también un papel fundamental en la formación y función del corporativismo mexicano toda vez que permitió sellar alianzas, alinear líderes sindicales, promover carreras políticas, comprar lealtades, sostener apoyos sectoriales o aniquilar opositores” (Nieto, 2013: 134).

Por lo tanto, en años recientes, psicólogos han buscado modelos explicativos para “*descubrir*” y comprender la raíz de este fenómeno, para ilustrar lo anterior, Dupuy y Neset (2020) mencionan que tradicionalmente, la Teoría de Elección Racional ha sido usada para analizar a la corrupción, y se entiende como “una función basada en el cálculo, en las estrategias y en el comportamiento egoísta [...] puede suceder

particularmente en situaciones donde hay asimetrías de poder” (Dupuy y Neset, 2020: 1).

Sin embargo, la evidencia de diferentes investigaciones apunta a que esta teoría no refleja la realidad satisfactoriamente ya que, si absolutamente todos los humanos la utilizaran en su vida diaria, entonces, muchas problemáticas e incongruencias cognitivas y conductuales no sucederían, por lo anterior, la Teoría de la Elección Racional no es suficiente para explicar la corrupción.

De lo anterior, surgen algunas cuestiones interesantes, sirva de ejemplo el trabajo de Marin (1999), en el cual, expone algunos mecanismos sociales, los cuales brindan explicación a la corrupción ciudadana dentro de un ambiente hostil, los cuales son:

“1) Distanciamiento de las personas respecto asuntos públicos: Descompromiso y desinterés político y la participación se ve reducida al mero voto.

2) Nuevas religiones: Grupos comunitarios en los cuales, cuestiones espirituales, buscan compensar aquello que es negado en lo material.

3) Cotidianidad a un sentido de presentismo: Las acciones no consideran el pasado ni el futuro, solo están orientadas al placer del momento”.

Sin embargo, lo anterior, palidece ante lo cual, a criterio personal, es mucho más significativo que lo anterior; cambiar seriamente la cultura y el pensamiento tan arraigado a la realidad mexicana respecto a la corrupción, “necesitamos entonces reeducar al pueblo de México para propiciar primero un cambio de mentalidad que luego permita la creación de un orden jurídico moderno y funcional y si no antes, por lo menos en paralelo” (Sarquis, 2008: 22). Es decir, el cambio en los paradigmas sociales a gran escala es imperantemente necesario, ya que, el cambio en las leyes no sirve para nada mientras la cultura en la cual los mexicanos se encuentran inmersos no cambie de manera positiva.

“Hay que utilizar todos los antibióticos psíquicos y cívicos potentes para curar esta complicidad con la corruptela y el peligro de su adicción. La argucia de que todos

somos responsables de la corrupción intenta cambiar un problema penal en pseudo sociológico y cultural, exculpando éticamente a los depredadores del país y de los pobres” (Peña, 2007: 168).

Por su parte Güemes (2018) menciona los esfuerzos de grandes organizaciones, como la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), la cual busca que el mejoramiento de las democracias mediante el propio compromiso por parte de los gobiernos con acciones tales como la rendición de cuentas, participación ciudadana, transparencia, innovación y tecnología, etc., para posteriormente ser evaluados por terceros, por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone puntualmente seis ejes de acción, los cuales son:

- “1) Reducción de incertidumbre (*reliability*)
- 2) Incentivar el escucha y participación (*responsiveness*)
- 3) Compromisos de acceso a la información y transparencia pública (*openness*)
- 4) Mejora de marcos regulatorios (*better regulations*)
- 5) Integridad y equidad como lucha contra la corrupción (*integrity & fairness*)
- 6) Diseño inclusivo (*inclusive policymakers*)”.

En conclusión, en México existen todas las clases sociales, la alta, la media y la baja, en todas se presenta la corrupción, sin embargo, los orígenes de la misma son distintos en cada cual, por ejemplo, en la clase baja la corrupción sucede debido a que es el camino más fácil para obtener algún beneficio, ya sea económico (dinero) o, en la mayoría de los casos, en especie, tales como comida, despensas completas, electrodomésticos, ropa, zapatos, útiles escolares, etc., las razones más obvias son la pobreza misma en la cual se ve inmersa dicha clase social, acompañada de la ignorancia, la primera de estas razones, lleva a la desesperación por sobrevivir en un medio sumamente hostil, en el cual, las oportunidades para salir adelante, prácticamente son nulas; respecto a la segunda, porque el escaso o incluso nulo desarrollo de capacidades

cognitivas suficientes para realizar un raciocinio de amplio espectro, conllevan a guiar la el pensamiento y la respuesta conductual hacia el placer inmediato, creyendo que este último, será más que suficiente para un largo periodo de tiempo, cuando en realidad y, como su nombre lo indica, no durará prácticamente nada en el tiempo.

En la clase alta, por el contrario, no es la falta de recursos la raíz de la corrupción, es el exceso de estos mismos, y la ambición personal de un grupo muy específico de familias e individuos lo que la genera, un descontrol increíble por acaparar toda la riqueza posible, incluido todo aquello que no les corresponde, esto se logra, no precisamente utilizando una gran capacidad intelectual, sino más bien, haciendo valer la posición e información privilegiada con la que dichos individuos cuentan, para modificar el panorama y que este mismo brinde resultados convenientes para ellos, lo cual, es sumamente beneficioso para dicho grupo, ya que esto genera una maquinaria perfectamente funcional en la cual, la clase media mexicana, acepta la corrupción cuando le es beneficioso pero la denuncia cuando no le es favorable, viviendo en un limbo muy difuso, en el cual, mientras unos acaparan el oro, otros se conforman con espejos.

Por lo tanto, la verdadera lucha contra la corrupción, especialmente en casos como el mexicano, debe de surgir en la mente colectiva de la ciudadanía, como un todo, esto último debiera ser lo principal y, por ende, lo más importante, ya que de no modificar desde la raíz la conducta de los mexicanos, mediante una modificación cognitiva bien estructurada, que se vea reflejada en un nuevo modelo conductual en la realidad cotidiana, de lo contrario, con el paso del tiempo, la difícil situación en la que se encuentra el país y la sociedad, no hará más que empeorar y perjudicar todos los ámbitos del desarrollo y consecuente progreso nacional.

Para finalizar, es pertinente presentar una reflexión que bien podría funcionar como posible hipótesis en futuras investigaciones, tal vez, una de las principales razones por las cuales la corrupción es tan difícil de erradicar en México es que el fenómeno es una paradoja viviente, muchísimos mexicanos, por lo menos alguna vez en su vida, se han encontrado en la situación en la cual, necesitando la realización de cualquier trámite

o solicitar algún servicio burocrático, especialmente los de alta envergadura, la forma más conveniente de hacerlo o incluso mediante el amedrentamiento por parte de los funcionarios públicos es la corrupción en cualquiera de sus tan variadas formas, entonces, incluso aunque el esquema mental propio de cada ciudadano quiera ir en contra de dicho fenómeno, el propio medio no se lo permite, México es un país en el cual la ilógica se impone en el gobierno, provocando que, en la manera más literal de la expresión, se tiene que pagar por vivir, por lo tanto, este fenómeno es muy interesante a la vez que sumamente complejo, requiere de la atención e investigación profunda no solo de psicólogos sino de científicos en la mayor extensión de la palabra de todas las disciplinas que puedan coadyuvar a la resolución de este grave problemática.

Conclusión

Para concluir, expresare que la Psicología Política es una rama de la psicología que ha logrado conquistar gran terreno dentro de la investigación en los últimos años, sin embargo, dicha disciplina aún no termina de asentarse completamente en México, tal vez por su naturaleza interdisciplinar con muchas otras ciencias, en consecuencia, esta misma cuenta con un amplio espectro de naturaleza difícil y enrevesada ya que condensa bajo un mismo techo, temas propios y extraños tan difíciles y extensos como cognición humana, comportamiento y control de masas, democracia, participación, corrupción, dictaduras, voto ciudadano, pensamiento político, etc., por lo anterior, es sumamente complicado encuadrar a la psicología política en un solo quehacer inamovible ya que, simultáneamente, una de las razones de la riqueza de la disciplina reside en la visión personal que cada autor quiera y/o deba brindar al servicio del estudio sistemático de la temática que se encuentre abordando.

Esto último, especialmente en México, ha creado un embrollo teórico muy difícil de esclarecer, poco representativo, poco ortodoxo y de mediana ayuda para el desarrollo a gran escala de la psicología política, puesto que un porcentaje considerable de la literatura científica publicada bajo la terminología "*Psicología Política*" guarda

prácticamente nula relación con dicha terminología, adicionalmente, basta con que estos mismos textos hagan mención de a ciertos aspectos relacionados con la política para que, sesgadamente se consideren a dichos trabajos dentro de la psicología política.

Lo anterior sucede debido a que mediante la difusa delimitación teórica ya mencionada, muchos autores han confundido a la psicología política con filosofía, ciencias políticas, sociología, comunicación, etc., sin embargo, en la búsqueda de evitar lo anterior, debiera de existir un filtro o ciertos parámetros para delimitar cuales tópicos son pertenecientes a la psicología política puesto que en muchas revistas científicas o sitios especializados han visto la luz artículos e investigaciones que incluso pareciera no tener lógica su publicación bajo la terminología "*Psicología Política*".

Por lo tanto, propongo que el primer filtro debiera ser que el texto que se publique en dichos espacios trate precisamente de cuestiones psicológicas (Psicología) y no de temas que sean propias de ciencias no relacionadas ni a la política ni a la psicología.

Otro aspecto importante a destacar es la gran diferencia que la psicología política latinoamericana tiene respecto a sus homólogas estadounidense y europea ya que en México y el resto de países americanos de habla hispana esta disciplina ha servido como plataforma de protesta y propuesta ante la ya conocidísima situación tan precaria de los pueblos latinos en todos los diferentes aspectos sociales, mientras que, por mencionar un ejemplo, en Estados Unidos, la psicología política ha funcionado más como un modelo explicativo que lleve a comprender el pensamiento colectivo de la sociedad estadounidense y con base en este entendimiento por parte del gobierno federal, controlar de manera más o menos efectiva a la sociedad de dicha nación o inclinar la balanza política a favor de actores específicos en múltiples eventos políticos, especialmente durante las elecciones presidenciales.

Este manejo tan propio de los estadounidenses, bien debiera de ser explicado e incluso replicado en México de manera responsable y propia, puesto que es necesario comprender el pensamiento colectivo nacional, muchos problemas y errores de política mexicana son derivaciones de que la mayoría de la sociedad así como los políticos mexicanos (los cuales no representan a casi ningún extracto poblacional) desconocen

totalmente el pensamiento colectivo del pueblo al cual gobiernan, entonces, la psicología política debería ser capaz de resolver preguntas tales como las siguientes:

1.- ¿Cómo pretenden los gobernantes administrar correctamente algo que desconocen y por ende no entienden?

2.- ¿Cuál es el pensamiento colectivo de un país con sociedades tan distintas en cada rincón de su territorio?

Una vez que se haya comprendido al México moderno desde la psicología política podría comenzarse a implementarse un preferible y superior modelo político mexicano y más importante aún, un modelo realista de práctica congruente con la necesidad de ataque a las problemáticas nacionales.

En Europa el marco de desarrollo de la psicología política fueron grandes eventos como las guerras mundiales y los cambios tan abruptos que vivió dicho continente en un período de tiempo relativamente breve, por lo tanto, sus líneas de investigación se encuentran enfocadas más en ideologías políticas o eventos a gran escala tales como la monarquía, el fascismo, el comunismo, el origen de la guerra y los efectos de esta misma o la cooperación de sociedades dispares por la naturaleza de su geopolítica.

A su vez, en Latinoamérica tenemos casos como el Salvadoreño con la psicología de la liberación o con la psicología política surgida de autores nacidos en Argentina, cuyas propuestas comenzaron estando orientadas hacia el fin de las dictaduras militares, la instalación de la democracia y el mejoramiento de las condiciones sociales, a su vez, en el resto de Latinoamérica, de manera general, esta disciplina ha vertido sus esfuerzos en encontrar soluciones para problemáticas relacionadas hacia la pobreza, la incipiente democracia en la región, desarrollo social, abuso de autoridad, sociedad post dictadura, etc., tareas en las cuales, sin duda alguna, aún falta muchísimo por hacer ya que los avances por muy diversas razones tales como politiquería sin fin y/o corrupción o venta del poder se ha visto mermado o ha sido prácticamente nulo e incluso, desde cierto ángulo, podría afirmarse que la psicología ha fracasado o que ha tenido victorias a medias en las metas sociales que en algún momento se propuso.

Tal vez una de las principales razones en México por las cuales los psicólogos han visto estos sinsabores, además de todas las averías del sistema político, se deba al factor que se suscita entre el pensamiento colectivo de la población misma, en el cual, erróneamente, se tiende a romantizar la pobreza y las acciones que se han de llevar a cabo para atacar directamente esta problemática social y económica, el ejemplo más clásico y el cual ha dañado con una magnitud considerable, es el imputar enteramente de las problemáticas sociales al gobierno en cualquiera de sus niveles, el cual, por supuesto tiene gran porcentaje de la responsabilidad del desastre social mexicano, sin embargo, como sociedad mayoritaria y digna, es más que necesario optar por medidas culturales drásticas y dejar de romantizar y solapar situaciones negativas, especialmente, las nacidas de la criminalidad o la visión de ser *víctimas del sistema*, lo cual, en todo caso, es un sesgo cognitivo. Por lo tanto, como sociedad, se tiene pendiente mucho que aprender y muchísimo por cambiar en cuestiones, comportamientos e ideologías que se encuentran muy arraigadas en la cultura.

Por otra parte, una buena línea a seguir para la Psicología Política Mexicana Moderna, en cuanto temáticas a abordar se sugieren los que a continuación se presentan:

- Pobreza
- Corrupción
- Enseñanza de democracia
- Construcción de verdadera democracia
- Cambio de paradigma mental a gran escala
- Futuras Tecnológicas en Política
- Disminución/Cerrar la brecha tan grande entre ricos y pobres

Conforme a lo anterior, una tarea importante y que debiera ser primordial tanto para la Psicología Política mexicana como mundial, debiera ser la investigación e implementación de las novedosas técnicas al servicio del abordaje de las diferentes problemáticas que nos afectan en pleno siglo XXI.

Por ejemplo, en los países desarrollados industrialmente, las tecnologías cada vez más abundantes, día tras día, se vuelven más poderosas en los grandes sucesos políticos, como muestra se pueden recordar sucesos tales como las elecciones presidenciales con voto digital de los estadounidenses para el segundo período presidencial de Barack Obama en 2012, el escándalo de Enrique Peña Nieto y el software de espionaje Pegasus o la elección presidencial de Donald Trump con Cambridge Analytica, el espionaje realizado por el gobierno en China mediante aplicaciones indispensables en la vida cotidiana a sus ciudadanos, con estas situaciones, entre algunas otras, surgen preguntas como las que se aprecian a continuación:

- 1) ¿Qué hará la Psicología Política en un mundo cada vez más digitalizado?
- 2) ¿La Psicología Política tiene cabida en un mundo digitalizado y cada vez más exclusivo de las ciencias digitales?
- 3) ¿Qué hará México ante su atraso tecnológico en comparación con las potencias tanto en psicología como en política?
- 4) ¿La psicología política y la política seguirá siendo discutida por humanos o será decidida exclusivamente por algoritmos digitales?

Aunado a lo anterior, sería valioso continuar con los estudios acerca de las emociones en el campo de la política, tanto para comprender la mente de los votantes así como para comprender a los candidatos y sus verdaderas intenciones, en el contexto mexicano ya que al igual que con todos los temas del presente trabajo y a pesar de que las investigaciones realizadas en otras naciones son una buena guía para el investigador, es necesario profundizar en el cambiante contexto nacional cuidando siempre en no caer en investigaciones científicas totalmente centradas y/o estancadas en el mero estudio de la publicidad política y el efecto en la ciudadanía puesto que, como ya se mencionó anteriormente, la psicología política es un campo de conocimiento sumamente extenso, complejo e interesante como para centrarse únicamente en un tema en particular.

Más aún, con el objetivo de seguir desarrollando a la psicología política, es necesario, continuar llevando a cabo eventos científicos y académico masivos, tal como

una serie de congresos tanto nacionales como internacionales centrado en psicología política y que en este último sean debatidos los orígenes, las nuevas propuestas y/o corrientes y se llegue a un consenso acerca de la posible psicología política moderna, e incluso en un escenario casi idealizado, la psicología política anglosajona y e iberoamericana se sincronicen, con temáticas tales como de las que ya se hizo mención en párrafos superiores.

Otra opción viable, para continuar abordando a la psicología política, serían los esfuerzos individuales de cada académico o investigador, con miras al desarrollo continuo de esta rama de la psicología, claramente, significarían mucho para el esfuerzo científico, por lo tanto, una futura tarea individual nacida de algún académico que lleve a cabo la empresa de la publicación de un libro y/o manual estandarizado y actualizado en el cual se fijen límites y acuerdos para delimitar propiamente *que y quienes* estudiarán la psicología política en México y, posteriormente, en Latinoamérica.

En definitiva, debemos generar Psicología Política de lo macro a lo micro y no de lo micro a lo macro, desde el congreso a gran escala hacia las aulas, tal y como Maritza Montero y Graciela Mota lo hicieron en su momento, razón por la cual, deseo hacer hincapié en que la Psicología Política es una disciplina **más que necesaria** en las aulas de cualquier facultad o escuela de Psicología, no solo como un subtema dentro de un área de la psicología social o representando a una asignatura optativa, sino que debe figurar como una asignatura propia, en vista de que es más que necesario para formar ciudadanos genuinamente participantes en el sistema político y, simultáneamente, pensantes y conocedores de cómo el gobierno, la mayoría de las ocasiones, por no decir todas, utiliza a la población, especialmente a los menos acomodados, con fines maquiavélicos, esto último, solo puede ser disminuido o incluso detenido con una población que cuente con un esquema mental completamente diferente al actual, y este último, solo puede ser brindado desde la psicología.

Referencias

- Aguilar, R. (2013). ¿Emociones y razón? El uso estratégico de emociones en los anuncios de la campaña presidencial de 2012. *Política y gobierno*, 20 (1), 141-158. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372013000100005
- Aguirre, J. (2012). La contribución de las redes sociales a la participación política. *Perspectivas de la comunicación*, 5 (2), 7-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4221163>
- Arroyo, J. (1986). Introducciones. *Introducción a la psicología*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Bernardo, V. & Rodríguez, M. (2015). ¿Psicología Política? Un acercamiento a su presencia en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social. Cuba y América Latina*. 3 (3), 49-60. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552357188004>
- Burton, M. (2004). La psicología de la liberación. Aprendiendo de América Latina. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1 (4), 101-124. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72610406>
- Cisneros, C. (1994). Psicología política: Hacia la prospectiva del ciudadano. *Sociológica*, 24 (9), (s.p). <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/737>
- Cuna, P. (2012). Apoyo a la democracia en jóvenes estudiantes de la ciudad de México. Estudio sobre el desencanto ciudadano juvenil con las instituciones de la democracia mexicana. *Polis*, 8 (2), 107-151. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v8n2/v8n2a5.pdf>
- D'Adamo, O., García, V., Montero, M. (comps.) (1995). *Psicología de la acción política*. Argentina: Paidós.
- Dávila, J., Fouce, J., Gutiérrez, L., De la Cruz, A. & Martín, E. (1998). La psicología política contemporánea. *Psicología Política*, (17), 21-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2826269>
- Deutsch, M. (1983). ¿Qué es la “psicología política”? *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 2 (96), 239-256. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134615_spa
- Dobles, I. (2015). Psicología de la liberación y psicología comunitaria latinoamericana. *Teoría y Crítica de la Psicología*. 6, pp. 122-139. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5895387>
- Domínguez, F., D. J., López, R. & Ortiz, G. (2017). Redes sociales digitales y participación política de jóvenes universitarios de México y Chile: Una revisión de estudios. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 14 (26), 1-19.
- Dorna, A. (2002). La psicología política. Ausencia de proyectos políticos y la crisis de las ciencias sociales. *Psicología Política*, (24), 31-44. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N24-2.pdf>
- Dorna, A. (2006). La psicología política: Un enfoque heurístico y un programa de investigación sobre democracia. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, (12), 21-32. Recuperado de: http://revistaliberabit.com/es/revistas/RLE_12_1_la-psicologia-politica-un-enfoque-heuristico-y-un-programa-de-investigacion-sobre-democracia.pdf
- Dupuy, K. & Naset, S. (2020). La psicología cognitiva de la corrupción. Explicaciones del comportamiento no ético a nivel micro. *CHR. Michelsen Institute*, (2), 1-27. <https://www.u4.no/publications/la-psicologa-cognitiva-de-la-corrupcion>
- Fernández, P. (1986). La función de la psicología política. *Boletín de la AVEPSO*, 9 (1), s. pag. <https://app.box.com/s/tjcublodp1>

- Fernández, P. (1987). Consideraciones teórico metodológicas sobre la psicología política. En M. Montero (Coord.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp.75-104). Venezuela: Panapo.
- Fernández, P. (1990). Modelos de investigación de la psicología política en México. En G. Mota (Coord.), *Cuestiones de Psicología Política en México*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Fernández, P. (2003). La Psicología Política como estética social. *Revista Interamericana de Psicología*. 37 (2), pp. 253-266. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28437206>
- Garzón, A. (2008). Teoría y práctica de la Psicología Política. *Revista de Información Psicológica*. (93), 4-25. <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/244>
- González, E. y Bligieri, J. (2011). Psicología política y democracia: Aproximaciones y desafíos. *Revista Borromeo*. (2), (s.p.). <http://euaem1.uaem.mx/handle/123456789/1914>
- González, M. & Arciga, S. (2013). La influencia de la psicología social francesa en la psicología política mexicana. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 23 (1-2), pp. 257-281. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65452530011>
- González, M. & Tinoco, J. (2004). Los rasgos psicosociales de la participación en las elecciones de 1994 y 2000 en el Distrito Federal. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1 (4), 143-160. <https://www.redalyc.org/pdf/726/72610408.pdf>
- González, M. (1990). Modelo de investigación de la psicología política en México. En G. Mota (Coord.), *Cuestiones de psicología política en México* (pp. 149-162). México: UNAM.
- González, M. (1991). El tránsito de la psicología social a la psicología política. En Juárez, J., Acosta, M., Uribe, J., González, M., Meza, H., Rodríguez, O. & Solís, M. (1991). *Ensayos de Psicología Política en México*. (pp. 51- 73) México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- González, M. (1991). Introducción. En Juárez, J., Acosta, M., Uribe, J., González, M., Meza, H., Rodríguez, O. & Solís, M. (1991). *Ensayos de Psicología Política en México*. (pp. 9- 19) México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- González, M. (1999). El desarrollo de la psicología política. En G. Mota (Coord.), *Psicología política del nuevo siglo: Una ventana a la ciudadanía* (pp. 29-39). México: Secretaría de Educación Pública.
- Güemes, C. (2018). La corrupción y la (des) confianza como normas sociales. Cambio de enfoque, nuevas perspectivas. *Revista Internacional Transparencia e Integridad*, (6), 1-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6410104>
- Hernández, J. (2004). El papel de la oposición política en la transición mexicana a la democracia. En J. Cadena (coord.), *Transiciones a la democracia: Visiones críticas*. https://www.researchgate.net/publication/31755942_Transiciones_a_la_democracia_visiones_criticas_J_Cadena_Roa
- Laca, F., Santana, H., Ochoa, Y. & Mejía, J. (2011). Percepciones de bienestar social, anomia, interés e impotencia política en relación con las actitudes hacia la democracia. *LIBERABIT*, 17 (1), 7-18. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272011000100002
- Marcus, G., Neuman R., & Mackuenn, M. (2007). Inteligencia afectiva y juicio político. Primera Parte. *Sociológica*, 63, 253-266. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732007000100253
- Marin, O. (1999). Una mirada psicopolítica de la corrupción. *Psicología Política*, (19), 7-21. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N19.htm>

- Martín-Baró, I. (2006). Hacia un psicología de la liberación. *Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1 (2), pp. 7-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2652421>
- Mendoza, J. (2006). Psicología política y participación. En M. González (coord.), *Pensando la política. Representación social y cultura política en jóvenes mexicanos* (pp. 119-166). México: Plaza y Valdés. https://www.academia.edu/28927235/Psicolog%C3%ADa_pol%C3%ADtica_y_participaci%C3%B3n
- Monsiváis, A. (2018). El apoyo a la democracia en México ¿El deseo crítico de una democracia liberal? *Política y gobierno*. 25 (2), 263-300. https://www.researchgate.net/publication/326521830_El_apoyo_a_la_democracia_en_Mexico_el_deseo_critico_de_una_democracia_liberal
- Montero, M. & Dorna, A. (1993). La psicología política. Una disciplina en la encrucijada. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 25 (1), pp. 7-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80525101>
- Montero, M. (1987). La Psicología Política en América Latina. Una revisión bibliográfica: 1956-1986. En M. Montero (coord.), *Psicología Política Latinoamericana* (pp. 15-65) Venezuela: Panapo.
- Montero, M. (1991). Una orientación para la psicología política en América Latina. *Psicología Política*, (3), pp. 27-43. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N3-2.pdf>
- Mota, G. (coord.) (1990). *Cuestiones de Psicología Política en México*. México: UNAM.
- Mota, G. (coord.) (1999). *Psicología política del nuevo siglo: Una ventana a la ciudadanía*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Mota, G. (2002). Estado del arte: Psicología Política y colectiva Mexicana. *Psicología Política*, 2 (4), pp. 191-208. https://www.researchgate.net/publication/235436039_Estado_del_arte_Psicologia_Politica_y_colectiva_Mexicana
- Mota, G. (2012). Psicología Política en México: aportes curriculares para un campo de formación profesional. *Psicología Política*, 12 (25), pp. 481-507. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7436984>
- Moya, M. & Morales, J. (1988). Panorama histórico de la Psicología Política. En J. Seoane & A. Rodríguez (Eds.), *Psicología Política* (pp. 36-75) Madrid: Ediciones Pirámide.
- Nieto, N. (2013). La corrupción política en México: Del pasado a la transición democrática. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 8, (1), 127-145. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/29240>
- Oblitas L. & Rodríguez Á. (coord.) (1999). *Psicología Política*. México. Ed. Plaza y Valdés.
- Orozco, M., Gamboa, F., Pavón, D. & Huerta, A. (2013). Psicología crítica en México: realidades y posibilidades. *Teoría y crítica de la psicología*, 3, pp. 146-171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5895406>
- Parisi, E. (2008). Definiendo a la psicología política. *Boletín Sociedad de Psicología del Uruguay*, (46), 20-38. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372008000100005&lng=pt&tlng=es.
- Peña, S. (2007). Reflexiones sobre la corrupción, patología mental, social, política y ética. *Revista IIPSI*, 10 (1), 163-171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2348654>
- Pérez, M. (2012). La psicología política. El eslabón perdido en tiempos de crisis. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 6 (1), 149-152.

- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862012000100012&lng=en&tlng=es.
- Prud'Homme (2015). La insatisfacción con la democracia en el México actual. *Foro Internacional*, (1), 302-341. <http://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v55n1/0185-013X-fi-55-01-00302.pdf>
- Quiroz, A. (1995). *Psicología política. Teorías, métodos y campos*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Quiroz, A. (1999). *Las conductas políticas del mexicano un estudio psicosocial*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Quiroz, A. (2013). Las intervenciones profesionales del psicólogo político. *Revista Electrónica del Programa de Estudios Universitarios Comparados*, (23), (s.p.). <http://www.peu.buap.mx/>
- Rocha, Raúl (2005) La Subjetividad Política de los Mexicanos y la Construcción del Comportamiento Democrático. En Manjarrez, O., Oudhof, H. y Gama, J. L. (Coordrs.) *Psicología Social y Cultura Política*. Universidad Autónoma del Estado de México. México. pp. 73-102. https://www.academia.edu/3252688/La_subjetividad_pol%C3%ADtica_de_los_mexicanos_y_la_construcci%C3%B3n_del_comportamiento_democr%C3%A1tico
- Rodríguez, Á. & Oblitas, L. (1999). Esbozo histórico y actualidad de la psicología política. *Psicología Iberoamericana*, 7 (3), pp. 3-12.
- Rodríguez, Á. (2001). La psicología social y la psicología política latinoamericana: Ayer y hoy. *Psicología Política*, (22), pp. 41-52. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N22-2.pdf>
- Rodríguez, K. (2015). Democracia y tipos de democracia. En X. Arango & A. Hernández (Coordrs.) *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria* (pp. 49-66). México: Tiran lo Blanch. <http://eprints.uanl.mx/8389/>
- Sabucedo, J. & Rodríguez, M. (2000). La construcción social de la psicología política. *Suma Psicológica*, 7 (1), 1-14. <http://publicaciones.konradlorenz.edu.co/index.php/sumapsi/article/view/208>
- Sabucedo, J. (1988). Participación política. En J. Seoane & A. Rodríguez. (Eds.) *Psicología Política*. (pp. 165-190). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Sabucedo, J. (1996). *Psicología Política*. España: Síntesis.
- Sarquis, D. (2008). Raíces históricas del problema de la corrupción en México. *Razón y palabra*, (62), (s.p.). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520738017>
- Seoane, J. (1988). Concepto de Psicología Política. En J. Seoane & Á. Rodríguez (Eds.), *Psicología Política* (pp. 19-35) España: Pirámide.
- Seoane, J. (1994). El papel de la psicología política en las nuevas sociedades. *Psicología Política*, (9), pp. 59-74. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N9-4.pdf>
- Somuano, M. (2007). Evolución de valores y actitudes democráticos en México (1990-2005). *Foro Internacional*, (190), pp. 926-944. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2671564>
- Vega, A. (2000). El manejo de las emociones en las campañas electorales presidenciales de 2000 de México y España. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (180), 139-154. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/48573>
- Zovatto, D. (2002). Valores, percepciones y actitudes hacia la democracia. Una visión comparada latinoamericana: 1996- 2002. *América Latina Hoy*, (32), 29-53. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2387/2435>